



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en  
estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos,  
2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Melgarejo Azaña, Ángela Claudia Belén (ORCID: 0000-0001-5836-0306)

**ASESOR:**

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA - PERÚ

2020

### **Dedicatoria**

Se lo dedico a los forjadores de mi camino; mis padres que son lo más preciado que tengo en la vida, muchos de mis logros se los debo a ustedes entre lo que se incluye este. Me formaron con valores, reglas y con algunas libertades, de tal manera siendo siempre comprensibles motivándome continuamente para alcázar mi meta.

## **Agradecimiento**

Gracias a Dios por la familia que me ha tocado. En especial a mi madre que siempre me apoyo incondicionalmente para culminar esta meta. De tal manera a mi querido asesor por guiarme en este proceso de investigación.

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vii
Resumen .....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	14
3.2. Variables y operacionalización .....	14
3.3. Población, muestra y muestreo .....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	17
3.5. Procedimiento .....	22
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos .....	23
IV. RESULTADOS .....	25
V. DISCUSIÓN .....	30
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES .....	38
REFERENCIAS .....	39
ANEXOS	

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>	
Tabla 1.	Distribución de la muestra en estudiantes de una universidad privada de Lima, según sexo y grupo de edad	17
Tabla 2.	Prueba de normalidad Shapiro –Wilks	24
Tabla 3.	Correlación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad	24
Tabla 4.	Correlación entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad cognitiva	25
Tabla 5.	Correlación entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad motora	25
Tabla 6.	Correlación entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad no planificada	26
Tabla 7.	Niveles de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada de Lima	27
Tabla 8.	Niveles de impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima	27
Tabla 9.	Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)	-
Tabla 10.	Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)	-
Tabla 11.	Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la escala de impulsividad de Barratt (BIS - 11)	-
Tabla 12.	Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)	-
Tabla 13.	Análisis descriptivo de ítems de la escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)	-
Tabla 14.	Análisis descriptivo de ítems de la escala de impulsividad de Barratt (BIS - 11)	-
Tabla 15.	Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)	-
Tabla 16.	Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la escala de impulsividad de Barratt (BIS - 11) (Chahín et al. 2019)	-
Tabla 17.	Análisis de la confiabilidad por consistencia interna en la escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)	-

Tabla 18.	Análisis de confiabilidad por consistencia interna para la escala de impulsividad de Barratt (BIS - 11)	-
Tabla 19.	Percentiles para la escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)	-
Tabla 20.	Percentiles para la escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)	-
Tabla 21.	Tabla de jueces expertos para la revisión de los instrumentos de investigación	-

## Índice de gráficos y figuras

	<b>Pág.</b>	
Figura 1.	Diagrama de senderos de la escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)	-
Figura 2.	Diagrama de senderos de la escala de impulsividad de Barratt (BIS - 11)	-
Figura 3.	Diagrama de senderos de Covarianza entre las variables del estudio	-
Figura 4.	Representación gráfica de la correlación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad	-
Figura 5.	Representación gráfica de la correlación entre la dimensión cognitivo e impulsividad cognitiva	-
Figura 6.	Representación gráfica de la correlación entre la dimensión conductual e impulsividad cognitiva	-
Figura 7.	Representación gráfica de la correlación entre la dimensión afectivo e impulsividad cognitiva	-
Figura 8.	Representación gráfica de la correlación entre la dimensión cognitivo e impulsividad motora	-
Figura 9.	Representación gráfica de la correlación entre la dimensión conductual e impulsividad motora	-
Figura 10.	Representación gráfica de la correlación entre la dimensión afectivo e impulsividad motora	-
Figura 11.	Representación gráfica de la correlación entre la dimensión cognitivo e impulsividad no planificada	-
Figura 12.	Representación gráfica de la correlación entre la dimensión conductual e impulsividad no planificada	-
Figura 13.	Representación gráfica de la correlación entre la dimensión afectivo e impulsividad no planificada	-
Figura 14.	Representación gráfica de la correlación compuesto entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad	-
Figura 15.	Representación gráfica de la correlación compuesto entre la dimensión cognitivo e impulsividad cognitiva	-
Figura 16.	Representación gráfica de la correlación compuesto entre la dimensión conductual e impulsividad cognitiva	-

Figura 17.	Representación gráfica de la correlación compuesto entre la dimensión afectivo e impulsividad cognitiva	-
Figura 18.	Representación gráfica de la correlación compuesto entre la dimensión cognitivo e impulsividad motora	-
Figura 19.	Representación gráfica de la correlación cúbico entre la dimensión conductual e impulsividad motora	-
Figura 20.	Representación gráfica de la correlación cúbico entre la dimensión afectivo e impulsividad motora	-
Figura 21.	Representación gráfica de la correlación de potencia entre la dimensión cognitivo e impulsividad no planificada	-
Figura 22.	Representación gráfica de la correlación de potencia entre la dimensión conductual e impulsividad no planificada	-
Figura 23.	Representación gráfica de la correlación de potencia entre la dimensión afectivo e impulsividad no planificada	-



## Resumen

Se elaboró esta investigación con el objetivo de determinar la relación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad, para ello, se contó con una muestra compuesta por 232 estudiantes de ambos sexos, pertenecientes a una universidad privada de Los Olivos, considerando a aquellos con edades entre 16 a 19 años. Fue un estudio descriptivo correlacional, cuyo diseño fue el no experimental y transversal. Las pruebas aplicadas para la recolección de los datos fueron; la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG; Chacón, 2015) y la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995). Los resultados refirieron que existe correlación estadística, significativa ( $p < .05$ ) entre las actitudes hacia la violencia de género y la impulsividad, cuya intensidad correlacional fue media ( $\rho = .202$ ) y de tipo directa. Los resultados permitieron concluir que la presencia de actitudes a favor de la violencia de género indicaría también puntajes altos de impulsividad en los universitarios participantes.

**Palabras clave:** actitudes, violencia de género, impulsividad, universitarios.

## **Abstract**

This research was carried out with the aim of determining the relationship between attitudes towards gender violence and impulsiveness, for this, a sample was made up of 232 students of both sexes, belonging to a private university in Los Olivos, considering those with ages between 16 to 19 years. It was a descriptive correlational study, whose design was non-experimental and cross-sectional. The tests applied to collect the data were; the Scale of attitudes towards gender violence (EAVG; Chacón, 2015) and the Barratt Impulsiveness Scale (BIS-11; Patton et al., 1995). The results indicated that there is a highly significant statistical correlation ( $p < .05$ ) between attitudes towards gender-based violence and impulsivity, whose correlational intensity was medium ( $\rho .202$ ) and of a direct type. The results allowed concluding that the presence of attitudes in favor of gender violence would also indicate high impulsivity scores in the participating university students.

**Keywords:** attitudes, gender violence, impulsiveness, university.

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, distintas organizaciones en el mundo han puesto énfasis a la problemática de la violencia de género, ya que diversos trabajos han señalado esta situación como factor influyente en el desarrollo de toda sociedad, pues representa cualquier accionar violento y/o agresivo emitido en contexto de desigualdad, viéndose ampliamente vulnerado el género femenino, sometido ante la dominancia de varones (Junta de Galicia, 2007).

El tema tratado, se expone como una vigente y preocupante situación social, pues durante los últimos años, los actos de violencia han aumentado considerablemente, es así que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) ha reportado un total de 200 000 homicidios efectuados cada año hacia personas con edades promedio entre 10 a 29 años, convirtiéndose de ésta manera en la cuarta causa principal de muerte durante este ciclo de vida. Así también, estudios efectuados por la Organización de las Naciones Unidas para el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género (ONU, 2017) revelan que un 35% de la población mundial conformada por mujeres ha sufrido algún tipo de violencia, donde en más de la mitad de los casos el agresor fue la pareja o ex pareja.

Es importante considerar que el problema de violencia de género es un tema que evidencia una tendencia al incremento, pues las políticas públicas de protección ante este fenómeno aún no se encuentran sólidas, tal es el caso que tan solo un 40% de las víctimas busca ayuda y menos del 10% de afectados suele traspasar el hecho a la vía legal (ONU, 2017).

Sobre este asunto, la ONU (2017) menciona que en el sector Latinoamericano suelen darse con mayor frecuencia ataques hacia la mujer, apreciándose un crecimiento en lo que va del 2015 al 2016 en aproximadamente 200 asesinatos efectuados hacia mujeres. Entorno a ello, estudios realizados a jóvenes latinas revelan que más de la cuarta parte consideran normales y cotidianas las acciones de violencia de género.

Lo expuesto permite afirmar que grupos poblacionales importantes, admiten el fenómeno de violencia de género como un suceso poco significativo y común, es decir adquieren una actitud de aceptación ante tal problemática, lo cual se

fundamenta en Andonaire y Maldonado (2018) por la preponderancia de la cultura machista que existe en el sector latino, por tanto en función a estas afirmaciones es importante considerar la exploración de las principales actitudes que adquieren grupos poblacionales importantes frente al accionar de violencia contra la mujer. Dentro de la sociedad peruana, la violencia de género no es la excepción, de acuerdo a lo reportado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) durante el año 2017 en los primeros cuatro meses se evidenciaron más de 100 tentativas de feminicidio. Del mismo modo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) señala que un 31.7% de mujeres en sector peruano durante el periodo 2016 ha sido víctima de violencia, igualmente en la capital reportó que las víctimas de violencia representaron el 31.4%, viéndose estadísticos más elevados en el sector de Lima Norte donde según expone el MIMP (2010) dicho sector de la capital aborda a más del 25%.

En tanto, la violencia de género supone un problemática vigente en nuestro contexto, por ello, resulta importante medir la actitud y postura que adquieren profesionales en formación, es decir, grupos universitarios frente a dinámicas relacionadas con esta problemática, ya que los temas vinculados con el maltrato hacia la mujer no son excepción del grupo en mención, pues como se ha observado, la actitud hacia la violencia de género es una variable presente a lo largo de los años, explicándose así que algunas conductas violentas son aceptadas como parte natural de su cultura mientras que para otras personas dichos comportamientos son rechazados (Llopis, 2017). Pese a lo expuesto, resulta importante también dar a conocer otros elementos que sugieren de notable atención en el panorama nacional, tal es el caso de la impulsividad, la cual constituye otro problema creciente que ocasiona inconvenientes dentro de la convivencia diaria. Por ello, éste concepto se encuentra ampliamente relacionado como predictor de conductas agresivas y/o violentas. De ello, se desprende que los actos impulsivos guardan importancia dentro de los comportamientos violentos más vistos por la sociedad (Morales, 2007).

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, puede colegirse que la impulsividad como un proceso psicológico en exceso o disfuncional, ocasionaría daño físico o emocional, colocando en riesgo la vida y supervivencia del ser

humano, dado que, en ocasiones suelen presentar conductas impulsivas de acuerdo a sus motivaciones internas mostrando reacciones automáticas de descontrol. Por ello, es preciso mencionar que esta conducta no solo se encuentra dirigida a dañar a la víctima sino también tiene otros objetivos, constituyendo de esta manera un esfuerzo para la coacción y estatus social (Pacheco, 2015).

Lo expuesto anteriormente se respalda con lo investigado por Squillace et al. (2011) sobre la impulsividad, admitiendo que por ejemplo de encontrarse escaso control de impulsos en la pareja, ello conlleva a una mayor vulnerabilidad para el desarrollo de violencia en pareja, lo cual incrementa también el riesgo de que se ejecute un feminicidio. Sobre esta temática, el artículo de Reyes y Carrasco (2014) señalan notables problemas en el control de impulsos en estudiantes universitarios, revelando que más del 50% de sus participantes evaluados poseían baja tolerancia al estrés y al control de impulsos.

Entonces, tanto las actitudes adquiridas frente a situaciones de violencia de género, como la impulsividad denotan temas de amplia importancia en el contexto nacional, más aun si se considera el sector universitario como parte de la investigación, pues como bien se ha hecho mención dicho grupo poblacional no representa la excepción, por el contrario las noticias y evidencias han dado a conocer que individuos con formación en desarrollo superior, han hecho uso de la violencia en relaciones de pareja, razón por la cual se pretende evaluar la relación entre las variables actitudes hacia la violencia de género e impulsividad (Andreu et al., 2013; INEI, 2018).

Entorno a los aportes detallados se formuló la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020?

Sobre ello, se han tomado en consideración ciertos aspectos que justifican el desarrollo de este estudio, el primero de ellos es el valor teórico que alcanza puesto que se trata de un estudio novedoso, ya que a pesar que ambas variables ya han sido estudiadas en contextos nacionales e internacionales, es escasa la información en conjunto que se tiene sobre las actitudes hacia la violencia de género e impulsividad, motivo por el cual el estudio de su relación implica un aporte

importante a la literatura psicológica, más aún en ejes temáticos como la violencia, pues los constructos en mención constituyen elementos inmersos en la problemática psicosocial de violencia que se vive en el contexto peruano (ONU, 2017). Continuando con dicho punto de vista, es que este estudio posee amplia relevancia social, pues permite ahondar sobre una determinada problemática en un grupo humano, tal es el caso del sector universitario y dar respuestas a problemáticas vigentes que involucran a dicho grupo poblacional, proporcionando así datos actuales que faciliten la toma de acción por parte de los profesionales adecuados que decidan abordar temáticas relacionadas con las variables a explorar en esta investigación (Diéguez et al., 2020).

En ese sentido, el desarrollo de esta tesis genera implicancias prácticas que se sumarían como datos de aporte en la elaboración de programas preventivos o de intervención relacionados con la relevante crisis violenta que atraviesa el Perú, demostrada a través de indicadores elevados de maltrato contra la mujer, feminicidios, abusos, entre otros que pueden visualizarse en noticias actuales (MIMP, 2019). Entonces, el desarrollo de este tema en un grupo universitario se justifica a nivel teórico, práctico y de relevancia social en la línea de investigación de violencia, la cual constituye una problemática vigente y alarmante en nuestro país, por tal razón esta investigación resulta ampliamente conveniente, pues atiende a una necesidad actual en la población, recabando datos de un grupo importante de considerar como resultan ser los estudiantes universitarios, que son individuos en formación superior que debiesen brindar un panorama equilibrado de la salud mental.

Para el alcance de lo descrito en este trabajo, se formuló como objetivo general determinar la relación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima– Los Olivos, 2020. Así también se formularon los siguientes objetivos específicos: a) determinar los niveles de actitudes hacia la violencia de género; b) determinar los niveles de impulsividad; c) determinar la relación entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad cognitiva; d) determinar la relación entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad motora y e) determinar la

relación entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad no planificada.

Finalmente, se estableció como hipótesis general que existe correlación directa significativa entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima– Los Olivos, 2020. Y las hipótesis específicas, señalaron que: a) existe correlación directa significativa entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad cognitiva; b) existe correlación directa significativa entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad motora y c) existe correlación directa significativa entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad no planificada.

## II. MARCO TEÓRICO

El indagar sobre trabajos precedentes destinados conocer la relación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad, trajo escasos resultados, pues con exactitud no se encontraron evidencias anteriores, pese a ello, se hallaron trabajos con alguna de las variables o con otras similares, como lo explorado por Diéguez et al. (2020) en España, quienes indagaron sobre las actitudes frente a la violencia de género en 491 alumnos universitarios desde los 18 a 57 años, pertenecientes a carreras de ciencias de la salud y sociales. Los resultados indicaron que un 1.6% de los participantes aceptan la violencia de género, un 1.2% manifiestan una actitud de indiferencia y un 96.5% rechazan la violencia de género, por otro lado un 0.6% no generó opinión sobre ello. Los investigadores concluyen necesario proporcionar más información en torno a la violencia de género, que complementa a la formación profesional de dichos estudiantes.

De la Villa y Fernández (2019) en España, desarrollaron la relación entre impulsividad y uso problemático de internet en 240 adolescentes y jóvenes con edades entre los 15 a 22 años, que cursaban estudios en el Principado de Asturias, los resultados indicaron que existe relación significativa ( $p < 0.01$ ) entre la impulsividad de tipo cognitiva y la no planificada frente al desadaptativo uso del internet, cuyos datos de correlación no fueron especificados en el artículo. Concluyen los investigadores que niveles elevados de impulsividad no planificada y cognitiva predicen un uso del internet de tipo desadaptativo.

Igualmente, en España, Díaz y De la Villa (2018) indagaron sobre la relación entre, conducta antisocial, impulsividad y consumo de alcohol en una muestra conformada por 212 adolescentes con edades entre los 12 a 18 años, los resultados señalaron que la conducta antisocial se predice significativamente ( $p < 0.01$ ) por las variables impulsividad cognitiva y consumo de alcohol, esto les permite a los investigadores concluir que la conducta antisocial se encuentra vinculada con niveles elevados de impulsividad cognitiva.

Por otro lado, Chávez et al. (2018) en Ecuador, estudiaron la relación entre impulsividad y dependencia emocional, en una muestra constituida por 1533 estudiantes con edades entre los 14 hasta 18 años, los resultados indicaron que la



impulsividad se encuentra significativamente ( $p < 0.01$ ) relacionada con la dependencia emocional, en sus esquemas: evitar estar solos con la impulsividad motora ( $r = .12$ ) y no planificada ( $r = .13$ ) precisando así que los niveles altos de impulsividad evidencian dependencia emocional en los participantes de dicho estudio.

Pérez et al. (2018) en España, estudiaron la relación entre impulsividad y estilos parentales, en un grupo de 613 estudiantes, con edades entre los 13 a 18 años, el análisis de los datos refirió que la impulsividad disfuncional se relaciona significativamente ( $p < 0.01$ ) con la evaluación negativa de la madre ( $r = .28$ ) y estilo negligente ( $r = .32$ ). Como conclusión los investigadores mencionan que la impulsividad disfuncional responde a estilos de crianza desadaptativos.

Abellán (2017) en Murcia- España, describió las actitudes frente a la violencia de género, en una muestra de 316 estudiantes, con edades entre 10 a 12 años. Los resultados indicaron presencia de actitud sexista en el 82.9% de casos, por otro lado halló una actitud de rechazo hacia la violencia de género y aceptación de la igualdad de género en el 16.1% de participantes, asimismo refirió que un 1% de los evaluados se mostraron neutros frente a la temática evaluada. La investigadora concluye que es necesario implantar medidas que faciliten la promoción de una cultura de igualdad de género en establecimientos de educación.

Por otra parte, ya en el contexto nacional específicamente en Lima, Sánchez (2018) planteó por objetivo evaluar la relación entre dependencia emocional e impulsividad. Para tales fines, participaron 307 universitarios con edades entre 20 a 29 años. Sus resultados evidenciaron que existe correlación estadísticamente significativa ( $p < 0.01$ ) entre las variables ( $r = .38$ ) logrando concluir que aquellos universitarios que presenten bajos niveles de dependencia emocional no serán impulsivos.

Del mismo modo, Chávez (2017) dio a conocer en Lima, la relación entre agresividad y actitudes hacia la violencia de género en 401 estudiantes cuyas edades eran oscilantes entre 13 a 17 años. Como resultados reportó que existe correlación directa y significativa ( $p < 0.01$ ;  $r = .432$ ) entre los elementos del estudio en mención. Por otro lado, el investigador sostiene que 22.4% de los evaluados

varones manifestaron comportamientos favorables o de aceptación ante situaciones que vulneran el derecho de mujeres, no obstante, en mujeres dicha actitud se manifestó en el 21.9%.

Por su parte, Portillo (2017) en Lima, planteó como propósito evaluar la relación entre funcionamiento familiar y actitudes hacia la violencia de género. Su estudio de tipo correlacional, estuvo integrado por un grupo de 327 adolescentes, de ambos sexos. Los hallazgos refirieron que existe relación significativa inversa entre las variables de su estudio ( $p < 0.05$ ;  $r = -.147$ ), permitiendo concluir que las condiciones favorables y/o positivas en el contexto familiar, reducirán las creencias, pensamientos y comportamientos que favorecen la violencia de género en los adolescentes que evaluó.

Continuando con la exploración teórica de las variables de estudio, Zurita (2014) comenta que las ideas de desigualdad de género y aceptación de maltrato hacia la mujer eran predominantes desde la antigua Roma, Grecia, y Esparta, pues en dichas civilizaciones, la mujer era poco valorada y más bien tratada como objeto, caso contrario de lo acontecido en la cultura Egipcia, donde más bien la figura de la mujer era realmente apreciada, es decir, las posturas frente al rol de la mujer, eran variantes de cultura en cultura.

Bajo estas consideraciones, Jacobson y Gottman (2001) señalan que no existe justificación para cometer actos violentos hacia el sexo femenino, y que dichos comportamientos toman mayor fuerza desde la edad media, donde las creencias sobre desigualdad formaban parte de la vida diaria en casi toda la humanidad, no obstante, es justo precisar que ello existe desde el origen de la humanidad y posee vigencia hasta la actualidad.

En ese sentido, Torrico et al. (2002) sostienen a través de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, que la violencia de género, se cultivan de acuerdo a la relación del individuo en cada entorno en donde se desenvuelve, proyectando experiencias perdurables a lo largo del tiempo. Apoyando lo expuesto en esta teoría, Heise (1998) respecto a los fundamentos sobre el maltrato, explica que la violencia de género integra distintos factores, por lo que es preciso conocer cómo opera el

componente psicológico, social y cultural de manera conjunta, así como su influencia directa o indirecta.

Para ello, se describen los cuatro niveles que Bronfenbrenner propone en cuanto a la violencia de género (Portillo, 2017). En primer lugar se ubica el nivel individual, comprendido como las condiciones de desarrollo que presenta la pareja en relación a los sistemas próximos, aquello que puede convertirlo en agresor o víctima. Así mismo, explica la forma en que las interacciones son influenciadas por factores cognitivos, emocionales y el sistema de creencias impartido en el núcleo familiar. Seguidamente se ubica el microsistema, entendido como el contexto más cercano al individuo e incluye comportamientos y relaciones dentro de ámbitos cotidianos, es decir, en este nivel el sistema familiar actuaría como contexto principal donde se produce el acto violento. Aunado a ello, los problemas conyugales que se producen pueden originarse a causa del uso de sustancias psicoactivas, asignación de funciones laborales o baja tolerancia a la frustración.

Así también, encontramos el exosistema, explicado a través de los entornos como el lugar de trabajo, grupo de amigos, vecindario, entre otros, que afectan a la persona en cuanto a su desarrollo, acentuándose así la problemática en mención. Finalmente, se explica el macrosistema, área que guarda relación con características culturales establecidas por la sociedad en donde se desenvuelve. El machismo, es un claro ejemplo, ya que se aborda dentro de nuestro entorno sociocultural (De Alencar & Cantera, 2012; Portillo, 2017).

De acuerdo a lo señalado en párrafos anteriores, es importante puntualizar a cerca del elemento actitudes hacia la violencia de género, el cual, logra ser explicado, desde un enfoque cognitivo conductual en específico, ya que dicho enfoque permite sostener que las actitudes son predisposiciones en las respuestas del individuo, que involucran una emoción, la conducta y la cognición, estas actitudes pueden llevarse a cabo de manera funcional, como también disfuncional. En ese sentido, el hombre en función a su interacción con diversos aspectos de sus medio, logra construir actitudes a favor o no de la violencia de género (Cortés & Barragán, 2009).

Tomando en consideración dichos aspectos, Chacón (2015) explica que la variable actitud hacia la violencia de género puede ser definida como la predisposición con

la que cuenta el individuo para evaluar comportamientos que involucren el acercamiento o alejamiento frente a la integridad de la mujer, como agresiones físicas, sexuales o psicológicas que repercuten posteriormente a su estado físico y emocional.

Para, Obando (2018) son toda respuesta a favor o en contra hacia el uso de la fuerza, que causa daños físicos, coerción, deterioro e incluso intimidación psicológica y sexual en la relación de pareja. Por otro lado, dicha variable es definida también como las creencias, actitudes y conductas que diferencian al hombre y la mujer respecto a una conducta violenta y que puede ser interiorizada en un proceso de construcción social (De Alencar & Cantera, 2012).

Chacón (2015) por su parte, da a conocer que las actitudes hacia la violencia de género, se pueden evidenciar desde tres áreas; cognitiva, entendida como los pensamientos acerca de las creencias u opiniones respecto a una situación específica, de ésta manera, el individuo puede responder cognitiva o conductualmente. Seguidamente, la forma afectiva, que refiere la relación entre sentimientos y respuestas de tipo emocional por parte del individuo. Cuando éste expresa pensamientos y sentimientos sin rechazo, la actitud que tendrá hacia la violencia de género será negativa. Por último, encontramos el área conductual, que señala todo comportamiento a nivel verbal o físico, como respuesta a una situación concreta.

Otra variable de este estudio, fue la impulsividad, la cual desde el punto de vista histórico comienza siendo expresada y estudiada desde el arte: la pintura artística la escritura, escultura, teatro y otros, quienes manifestaban el producto de sus obras como el resultado de la impulsividad misma, en esa línea surgen planteamientos filosóficos ya a finales del siglo XIX, donde inician estudiando la voluntad a través de un aspecto psicológico, entendida como la integración de sentimientos y también de lo intelectual, quedando por sentado las bases psicológicas de la voluntad humana, la cual finalmente facilitó a los científicos, la comprensión del significado de enfermar, ubicando a la impulsividad como patología de la voluntad, pero ya desde una perspectiva médica (Haro et al., 2004).

Seguidamente, surgen los primeros estudios psicológicos sobre la impulsividad, desde los trabajos realizados por Eysenck (1947) en variables como personalidad, desarrollando el modelo PEN, comprendido como un análisis del temperamento donde emergen elementos, tales como; neuroticismo, extroversión y psicoticismo, incluyendo dentro de este último a personas con características impulsivas que explican improvisación, la toma de riesgo y vitalidad.

En ese sentido, a lo largo de la historia de la psiquiatría y psicología empiezan a emerger numerosas propuestas teóricas sobre la impulsividad, como la de Gray, quien menciona la presencia de un sistema de inhibición conductual y un sistema de activación, donde se ubicaría la impulsividad y en el que intervienen elementos genéticos y del ambiente. Entorno a ello, Chambi y Sucari (2017) agrega la diferenciación de conductas de violencia a través de dos dimensiones: Ansiedad e impulsividad propiamente dicha. La primera dimensión se refiere a todos aquellos individuos que presentan un tipo de personalidad extravertido – estable, como lo estipula Eysenck pero con niveles de ansiedad baja, así como un introvertido – neurótico con altos niveles de ansiedad. Por otro lado, la segunda dimensión, impulsividad guarda relación con aquellos individuos introvertidos – estables con una baja impulsividad en comparación del extravertido – neurótico, que implicaría niveles de ansiedad alta.

Igualmente, Dickman (1990) explica la impulsividad por medio de dos ejes: funcionales y disfuncionales, el primer eje se caracteriza por una respuesta inmediata que conlleva a una satisfacción personal, dicha conducta supone correr un riesgo para el individuo que por lo general siempre conlleva respuestas positivas, seguidamente, en el segundo eje, disfuncional se logra explicar que las consecuencias de la conducta de impulsividad, siempre son negativas, por lo que el individuo frente a situaciones inesperadas tomará decisiones poco asertivas (Cosi, 2011).

Por su parte, Barratt en colaboración con Patton et al. (1995) posicionan a la impulsividad desde una perspectiva biopsicosocial, que inicialmente permitía constituir dicha variable desde un nivel conductual y otro social que no solo permite la focalización hacia una acción en específico, sino a una diversidad de comportamientos. Ya en estudios posteriores, dichos autores concluyen que la

conducta impulsiva puede ser descrita de tres maneras: La primera de forma cognitiva, el individuo toma decisiones rápidas y presenta déficit en su locus de control interno, el segundo tipo de impulsividad es el motor, emite sus conductas a través de movimientos corporales, finalmente la impulsividad de tipo no planificada, se caracteriza por ausencia de planificación de las acciones a futuro.

Asimismo, ésta variable es definida por Barratt junto con demás investigadores como una respuesta rápida que el individuo realiza frente a estímulos internos y externos, que trae consigo consecuencias negativas, para sí mismo y terceras personas (Andreu et al., 2013).

Chambi y Sucari (2017) en cambio señalan que es una forma de respuesta emocional a estímulos concretos, generalmente con características de cólera o ira sin prevenir las consecuencias. Igualmente, la variable impulsividad es definida por Guerrero (2018) como la ausencia a la inhibición de respuestas, actuando sin pensar o generando respuestas sin medir anticipadamente el contexto en donde se está desarrollando, se caracteriza por la falta de autocontrol y decisiones extremadamente rápidas. Riaño et al. (2015) por su parte, señalan que el constructo impulsividad es de carácter multidimensional. La persona se centra en vivir su futuro, va por el mundo actuando sin pensar, es decir, brinda respuestas sin evaluación previa de su contexto con dificultad para la toma de decisiones rápidas y asertivas.

Sobre ello, Whiteside y Lynam (2001) describen ciertos componentes de la impulsividad: urgencia negativa, donde el individuo responde de manera impulsiva cuando percibe una situación como amenazante, por otro lado la falta de perseverancia, que se explica como el aburrimiento al enfrentar el propio aburrimiento, por otro lado se señala la falta de premeditación, que implica una acción sin calcular las consecuencias de dicho comportamiento, así también consideran importante la búsqueda de sensaciones, y encontrar actividades que resulten placenteras al individuo. Finalmente, desde un punto de vista disfuncional, la impulsividad se considera una conducta que interfiere en el logro de objetivos. Del mismo modo, es comprendida como el escaso control en la regulación de las emociones que genera dificultades en la planificación de tipo cognoscitivo (Sánchez et al., 2013).

Finalmente, de forma puntual, es importante aclarar que ambas variables de estudio, poseen fundamentos teóricos específicos para su medición, en tanto, las actitudes hacia la violencia de género responden por un lado al enfoque ecológico cuando se detalla específicamente la problemática de la violencia de género, pero puntualiza criterios cognitivos conductuales cuando se describe el elemento actitudes, en ese sentido, la persona en función a su interacción con diversos aspectos de sus medio, logra construir actitudes o creencias a favor o no de la violencia de género. Mientras que, la impulsividad se logra explicar desde una perspectiva biopsicosocial, admitiendo la existencia de eventos sociales, psicológicos y biológicos que participan en la construcción de la conducta impulsiva, no obstante, al precisar los fundamentos del trabajo efectuado por Patton et al. (1995) nos indica más bien de la presencia de elementos cognitivos, motores y no planificados, es decir, dichos autores, posicionan la expresión de la impulsividad a través de cogniciones y conductas, evidenciando también la explicación de un enfoque cognitivo conductual.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

El tipo de investigación fue descriptivo correlacional, pues de acuerdo con Rojas (2015) la naturaleza de los objetivos del estudio y el alcance de sus conocimientos se centraron en el análisis de la interacción entre “actitudes hacia la violencia de género” e “impulsividad”.

##### **Diseño de investigación**

Las investigaciones que no admiten el control y/o manipulación de sus variables, se definen como no experimentales, de esta forma este trabajo correspondió a un diseño no experimental y transversal, pues no se requirió de la manipulación o control de alguna de las variables: actitudes hacia la violencia de género e impulsividad, recolectándose los datos en un solo tiempo (Kerlinger & Lee, 2002).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: actitudes hacia la violencia de género**

Definición conceptual: Chacón (2015) conceptualiza como la predisposición con la que cuenta el individuo para evaluar comportamientos que involucren el acercamiento o alejamiento frente a la integridad de la mujer, como agresiones físicas, sexuales o psicológicas que repercuten posteriormente a su estado físico y emocional.

Definición operacional: evaluación de las actitudes hacia la violencia de género por medio de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG; Chacón, 2015) que consta de 38 ítems, con la escala de Likert: (5) totalmente de acuerdo, (4) de acuerdo, (3) ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) en desacuerdo y (1) totalmente en desacuerdo.

Dimensiones: cognitivo, conductual y afectivo



Indicadores: creencias, conductas violentas contra la mujer, sentimientos, control de la intrusión pensamientos extraños, actuar motivado por las emociones, procesamiento apresurado de la información y la toma de decisiones sin planificación oportuna.

Escala de medición: ordinal.

### **Variable 2: impulsividad**

Definición conceptual: respuesta rápida que el individuo realiza frente a estímulos internos y externos, que trae consigo consecuencias negativas, para sí mismo y terceras personas (Andreu et al., 2013).

Definición operacional: evaluación de la impulsividad por medio de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995) adaptada por (Sánchez, 2018) que consta de 30 ítems con la siguiente escala de Likert: Raramente o nunca, ocasionalmente, a menudo y siempre o casi siempre.

Dimensiones: impulsividad cognitiva, impulsividad motora e impulsividad no planificada.

Indicadores: control de la intrusión, pensamientos extraños, actuar motivado por las emociones, procesamiento apresurado de la información y la toma de decisiones sin planificación oportuna.

Escala de medición: ordinal.

## **3.3. Población, muestra y muestreo**

### **Población**

Lafuente y Marín (2008) definen una población como un grupo de unidades que toman en cuenta diversas características del estudio. Sobre ello, la población de esta investigación estuvo conformada por 585 estudiantes, procedentes de una universidad privada ubicada en el distrito de Los Olivos (INEI, 2017).

### **Criterios de inclusión**

- Universitarios de ambos sexos.
- Universitarios con rango de edad entre 16 a 19 años.
- Universitarios que opten por una participación voluntaria con previa firma de un consentimiento informado.
- Universitarios matriculados en el periodo 2020 en la casa de estudios superiores seleccionada para la presente investigación.

### **Criterios de exclusión**

- Universitarios de 20 a más años.
- Estudiantes universitarios que pertenezcan a una casa de estudios superiores diferente a la seleccionada en este trabajo.
- Universitarios que presenten pruebas ilegibles y/o no terminadas.

### **Muestra**

Lafuente y Marín (2008) definen la muestra de una investigación como un grupo de la población que presenta características semejantes que cumplen también con el propósito del estudio. En este trabajo la muestra estuvo integrada por 232 estudiantes, procedentes de una universidad privada ubicada en el distrito de Los Olivos. El tamaño de la muestra se calculó empleando una fórmula para grupos finitos, el cual se basó en un nivel de confianza del 95%, con un tamaño de error de 0.5, presentándose a continuación:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2 (N - 1) + z^2 \frac{\alpha PQ}{2}}$$

Dónde:

N: Tamaño de la población;

p: proporción de una de las variables importantes del estudio

q: 1 – p (complemento de p)

e: error de tolerancia

$Z_{\alpha/2}$ : valor de la distribución normal, para un nivel de confianza de  $(1 - \alpha)$ .

### Tabla 1

*Distribución de la muestra en estudiantes de una universidad privada de Lima, según sexo y grupo de edad*

	Fr	%
Sexo		
Hombre	117	50.4
Mujer	115	49.6
Grupo de edad		
16 a 17 años	10	4.3
18 a 19 años	222	95.7
Total	232	100

Nota. Fr: frecuencia; %: porcentaje

La tabla 1, nos indica que existe un 50.4% de participantes hombres y un 49.6% mujeres, de igual manera existe mayor número de participantes con edades entre 18 a 19 años, siendo un 95.7%, mientras que, los de 16 a 17 años tan solo representan al 4.3% de participantes.

### Muestreo

En función a lo que describe Argibay (2009) el muestreo que se aplicó fue el no probabilístico de tipo intencional, que significa un proceso que no aplica una selección al azar en los participantes, por el contrario fueron seleccionados aquellos que contaban con mayor accesibilidad al estudio y cumplían con los criterios de selección:

#### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

##### Técnica

Según exponen García et al. (2006) la encuesta es definida como la técnica en la que se administran preguntas en forma de cuestionario, persiguiendo como objetivo explorar una variable en específico para su posterior análisis y descripción. En el presente trabajo de investigación, la técnica aplicada

para la recolección de datos fue la encuesta empleada en modalidad virtual, representándose a través de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG; Chacón, 2015) y la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995).

## **Instrumentos de recolección de datos**

### **Ficha técnica**

Nombre de la prueba: Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)

Autor : Chacón (2015)

Objetivo : Evaluar la percepción de actitudes hacia la violencia de género.

Tipo de aplicación : Individual o colectivo.

Tiempo : 20 minutos.

Estructuración : 38 ítems.

Aplicación : Estudiantes desde los 12 años con un nivel mínimo cultural para la comprensión de reactivos.

### **Reseña histórica**

Instrumento creado en el Perú, por Andrea Chacón, durante el año 2015, compuesto por un total de tres dimensiones: Cognitivo, conductual y afectivo, que permiten evidenciar las actitudes que presentan los estudiantes frente a la violencia de género, conteniendo un puntaje total, sin ítems inversos, es importante precisar que la autora del instrumento toma aportes de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, para la creación del mismo (Heise, 1998) así como de los fundamentos del modelo cognitivo- conductual.

## **Consigna de aplicación**

Se le solicita al evaluado responder a las 38 preguntas, tomando en cuenta la siguiente codificación: 1= totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3= ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4= de acuerdo, 5= totalmente de acuerdo. Tal proceso es efectuado en un lapso de 20 minutos.

## **Propiedades psicométricas originales del instrumento**

Chacón (2015) afirmó criterios de validez a través del método de constructo, por un análisis factorial de tipo exploratorio, que indicó la conformación de tres factores que explicaban más del 40% de la varianza total de la prueba, de igual forma corroboró validez de contenido en el instrumento sometido al criterio de expertos, obteniendo un coeficiente  $v$  de Aiken superior a .80, que cerciora la validez de contenido en la prueba. Respecto a la confiabilidad, indicó Chacón (2015) que la prueba adquiere consistencia interna, puesto que su valor Alfa de Cronbach es de 0.944, demostrando de dicha forma una prueba altamente confiable.

## **Propiedades psicométricas del piloto**

En este trabajo se reportó la validez de contenido de la prueba, a través del coeficiente  $V$  de Aiken, el cual obtuvo un valor de 1, indicando que la prueba muestra criterios de claridad, pertenencia y relevancia, apreciado por cinco expertos, dado que el coeficiente es superior a 0.75 (Penfield & Giacobbi, 2004). De igual forma, se demuestra la confiabilidad del instrumento, obteniendo valores óptimos  $\alpha$  y  $\omega$ , por encima del 0.90, lo cual según George y Mallery (2003) revela una excelente confiabilidad en la prueba. Asimismo, se reportaron valores óptimos en el análisis de los ítems, con coeficientes IHC superiores a 0.20 (Kline, 1998). Para concluir se elaboró una tabla de interpretación con puntajes percentiles para la escala total y sus factores. En cuanto al análisis factorial confirmatorio, se obtuvo un CFI= 0.902, que según lo expresado por Lara (2014) debe ser igual o mayor a 0.90, cumpliendo en este caso con lo establecido por dicho parámetro.

## **Ficha técnica**

Nombre de la prueba: Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)

Autores : Patton, Standford y Barratt (1995)

Adaptación : Sánchez (2018)

Objetivo : Evaluación y medición de la impulsividad cognitiva, motora y no planificada.

Tipo de aplicación : Individual o colectivo.

Tiempo : 20 minutos.

Estructuración : 30 ítems.

Aplicación : Personas mayores de 16 años.

## **Reseña histórica**

Instrumento de medición creado en Estados Unidos en el año 1995, dando lugar a 30 reactivos, de los cuales los siguientes son inversos: 1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 17, 19, 22, 24 y 30. Los fundamentos teóricos de la prueba se basan en la teoría de Eysenck, concluyendo así que la conducta impulsiva puede ser descrita de tres maneras: cognitiva, de tipo motor y no planificada, donde la denominación de las dimensiones del instrumento hacen referencia a aportes del modelo cognitivo conductual (Salvo & Castro, 2013).

## **Consigna de aplicación**

Se le solicita al evaluado responder a las 30 preguntas, tomando en cuenta la siguiente codificación: Raramente o nunca = 1, Ocasionalmente = 2, A menudo = 3 y Siempre o casi siempre = 4. Tal proceso es efectuado en un lapso de 20 minutos.

### **Propiedades psicométricas originales del instrumento**

Patton et al. (1995) indicaron validez en la prueba asumiendo criterios de constructo que respondían a la conformación de tres factores explicando más del 40% de la varianza total en la prueba. Por otro lado, indicaron validez en el instrumento haciendo uso de grupos clínicos (universitarios) y no clínico (hombres encarcelados y pacientes psiquiátricos), lo cual permitió la verificación de validez de criterio en la prueba, ya que encontraron diferencias ( $p < 0.01$ ) en los grupos. Patton et al. (1995) como datos iniciales reveló una buena confiabilidad en el instrumento con un coeficiente de 0.78 por el estadístico Alfa de Cronbach.

### **Propiedades psicométricas peruanas**

En el Perú, Sánchez (2018) respecto a la validez indicó que el instrumento fue sometido a juicio de expertos encontrando ítems con reactivos adecuados y V de Aiken superiores a .60, que revelarían que la prueba cuenta con validez de contenido. De igual forma, Orellana (2017) evaluó el análisis de ítems de dicho instrumento encontrando correlaciones significativas ( $p < 0.05$ ) de los reactivos respecto a sus dimensiones correspondientes. Finalmente, Sánchez (2018) muestra un coeficiente de confiabilidad general de 0.863 por Alfa de Cronbach, y en sus dimensiones: impulsividad motora con 0.682, impulsividad cognitiva con 0.642 e impulsividad no planificada con 0.682.

### **Propiedades psicométricas del piloto**

En este trabajo, el instrumento referido fue sometido a validez de contenido a través del coeficiente V de Aiken, el cual obtuvo un valor de 1, indicando que la prueba muestra criterios de claridad, pertenencia y relevancia, apreciado por cinco expertos, dado que el coeficiente es superior a 0.75 (Penfield & Giacobbi, 2004). Así también se apreció que la prueba es confiable, reportando un coeficiente Alfa ordinal (Dominguez-Lara, 2018) ya que se trata de una prueba con cuatro alternativas de respuesta, cuyo valor fue de .869 y dicho valor fue superior a lo reportado en el Alfa de Cronbach,

en ese sentido, bajo los fundamentos de George y Mallery (2003) se revela una buena confiabilidad en la prueba. Por otro lado, se reportaron indicadores IHC superiores a 0.20 en sus ítems (Kline, 1998). En cuanto al análisis factorial confirmatorio se tomaron como referentes los valores consignados por Chahin et al. (2019) reportando los siguientes datos:  $\chi^2/gl=1.5$ ; CFI= 0.909; IFI=0.912 y RMSEA= 0.043, lo cual fue indicador de una buena aceptación del modelo en más del 90% (Lara, 2014). Finalmente, se construyó una tabla de interpretación con puntajes percentiles para la escala general de impulsividad y sus respectivos factores.

### **3.5. Procedimiento**

Se requirió de permisos para acceder a las evaluaciones con la población participante, para ello, fue necesario dirigir una solicitud formal hacia la institución de estudios superiores participante, fundamentando las bases y objetivos de esta investigación. Aceptado el permiso, se coordinó con las autoridades correspondientes para la comunicación virtual con los alumnos, ya que la aplicación de pruebas se dio por dicho medio, al momento de la evaluación se envió en primer lugar el consentimiento informado a los universitarios, a fin de que corroborar que su participación en la investigación fue de forma voluntaria, seguidamente, fue acoplada la base de datos, posteriormente se traspasó dichos datos al software estadístico Jamovi (1.1.9.0) y SPSS 24, para su respectivo análisis, consignando la eliminación las encuestas incompletas o cuyos participantes no cumplieran con los criterios de selección establecidos. Como procedimiento final se analizaron las pruebas y se construyeron las conclusiones, discusión y recomendaciones del presente trabajo.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se usó el programa Microsoft Excel 2010 para la creación de la base de datos. Se empleó una plantilla para el cálculo del coeficiente V de Aiken. En cuanto al estudio piloto, se empleó el programa Factor 10.9.2 para obtener la matriz policórica para el Alfa ordinal y plantilla de cálculo de (Dominguez-Lara, 2018). Seguidamente se emplearon los estadísticos; media, desviación



estándar, curtosis, asimetría, comunalidad, e índice de homogeneidad corregida que representan al análisis de los ítems. También se usó el Alfa de Cronbach, coeficiente Omega de McDonald's y percentiles. Adicionalmente, el programa AMOS SPSS 24 para el análisis factorial confirmatorio.

En cuanto al desarrollo de la presente investigación, se empleó propiamente el programa SPSS en la versión 24 y Jamovi (1.1.9.0), donde se utilizó como primer paso del proceso estadístico: frecuencias y porcentajes. Consecutivamente, fue efectuado el análisis de la distribución de datos a través de la prueba Shapiro Wilk (Pedrosa et al., 2015) que tuvo por finalidad determinar si los datos se ajustaron o no a la distribución normal, siendo la más consistente en la actualidad. Definido el uso de estadísticos no paramétricos, se aplicó la prueba de correlación rho Spearman, pues los valores no se ajustaron a una distribución normal, consignando como criterio de aceptación de hipótesis  $p < .05$  (Molina, 2017). Finalmente, se graficó la correlación a través de diagrama de puntos, asimismo, se elaboró el diagrama de senderos de dicho análisis con el software AMOS SPSS 24.

### **3.7. Aspectos éticos**

La bioética en la investigación, posee como finalidad proporcionar protección a los derechos de participantes frente a algún estudio científico, es así que Fuentes y Revilla (2007) señalan se debe cumplir con explícitos estándares de calidad aplicando un balance, riesgo beneficio que se ciña a un protocolo de investigación planteado, de tal forma se guarde la seguridad de personas durante el ejercicio de la investigación. Sobre lo mencionado, se exponen los principios básicos de la bioética que son cuatro: autonomía, beneficencia, no-maleficencia y justicia (Amaro et al., 1996).

Los principios referidos, son reforzados por la Asociación Médica Mundial (AMM, 2013) en la Declaración de Helsinki, donde explícitamente se menciona sobre el uso del consentimiento informado, describiendo también los principios bioéticos como el respetar la voluntad del participante a elegir o no, ser parte del desarrollo de la misma, hacerle comprender que su

participación implica un beneficio también sobre sí mismo, de igual forma explicar que su participación no le generará algún tipo de daño, de igual forma garantizar un trato igualitario en todos los individuos participantes.

Finalmente, este trabajo de investigación complementó las consideraciones bioéticas ya expuestas, con el respeto del trabajo intelectual, a través de un uso adecuado de citas y referencias redactadas en formato American Psychological Association (APA, 2019) que excluyan cualquier tipo de plagio, siendo un trabajo auténtico que aplica las normas vigentes y el respeto en la investigación.

## IV. RESULTADOS

### Análisis inferencial

**Tabla 2**

*Prueba de normalidad Shapiro –Wilk*

VARIABLES	SW	Sig.
Actitudes hacia la violencia de género	.740	.000
Cognitivo	.733	.000
Conductual	.766	.000
Afectivo	.754	.000
Impulsividad	.923	.000
Impulsividad cognitiva	.979	.001
Impulsividad motora	.967	.000
Impulsividad no planificada	.942	.000

*Nota.* SW: estadístico Shapiro –Wilk; Sig: significancia estadística.

La tabla 2 permite observar que el análisis de la prueba de ajuste a la normalidad Shapiro Wilk, denominada por Pedrosa et al. (2015) como la más consistente en la actualidad, nos indicó valores en las variables y sus componentes, que no se ajustan a una distribución normal ( $p < .05$ ), por lo que se aplicaron pruebas estadísticas no paramétricas como Rho de Spearman (Flores et al., 2017).

### Análisis correlacional

**Tabla 3**

*Correlación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad*

Actitudes hacia la violencia de género	Impulsividad	
	Rho de Spearman	
		.202
	p	.002
	r <sup>2</sup>	.040
	n	232

*Nota.* p: significancia estadística  $< .05$ ; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto; n: muestra.

La tabla 3, permite observar que existe correlación estadística, muy significativa ( $p < .05$ ) entre las actitudes hacia la violencia de género y la impulsividad, pues se halló dentro de los parámetros adecuados para aceptar un planteamiento, según informa Molina (2017) además, se aprecia una correlación ( $\rho$  .202) de tipo directa y de un nivel de intensidad media (Mondragón, 2014). Del mismo modo, considerando los criterios de Cohen (1988) se identificó un tamaño de efecto nulo, pues se reportó menor a .10.

#### **Tabla 4**

*Correlación entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad cognitiva*

Dimensiones de actitudes hacia la violencia de género	Impulsividad cognitiva			
	Rho de Spearman	p	r <sup>2</sup>	n
Cognitivo	.209	.001	.043	232
Conductual	.126	.054	-	232
Afectivo	.151	.022	.022	232

*Nota.* p: significancia estadística  $< .05$ ; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto; n: muestra.

La tabla 4, nos indica que existe correlación significativa ( $p < .05$ ) entre impulsividad cognitiva y las dimensiones; cognitivo ( $\rho$  .209) y afectivo ( $\rho$  .151) de actitudes hacia la violencia de género, por otro lado, Mondragón (2014) nos informa que en ambos casos se trata de correlaciones directas y de un nivel de intensidad media, pues el valor rho se sitúa dentro del rango (.11 a .50). Por otro lado, considerando los criterios de Cohen (1988) se identificó un tamaño de efecto nulo, pues se reportó menor a .10. Finalmente, para Molina (2017) los datos presentados identifican una aceptación de la hipótesis específica formulada, pues el valor p hallado en dichas correlaciones se encuentra dentro de parámetros aceptables, con excepción de la dimensión conductual, la cual, no presentó correlación significativa ( $p > .05$ ) con la impulsividad cognitiva.

**Tabla 5**

*Correlación entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad motora*

Dimensiones de actitudes hacia la violencia de género	Impulsividad motora			
	Rho de Spearman	p	r <sup>2</sup>	n
Cognitivo	.198	.003	.039	232
Conductual	.085	.197	-	232
Afectivo	.159	.015	.025	232

*Nota.* p: significancia estadística <.05; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto; n: muestra.

En la tabla 5, se puede evidenciar que existe correlación significativa, entre impulsividad motora y las dimensiones; cognitivo (rho .198) y afectivo (rho .159), de actitudes hacia la violencia de género, en ambos casos se aprecia un nivel de correlación media y una relación de tipo directa (Mondragón, 2011). Por otro lado, considerando los criterios de Cohen (1988) se identificaron como nulos los tamaños de efecto, pues fueron menores a .10. Pese a ello, Molina (2017) puntualiza que los datos presentados identifican una aceptación de la hipótesis específica formulada, pues el valor p hallado en dichas correlaciones se encuentra dentro de parámetros aceptables, con excepción de la dimensión conductual, la cual, no presentó correlación significativa (p>.05) con la impulsividad motora.

**Tabla 6**

*Correlación entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad no planificada*

Dimensiones de actitudes hacia la violencia de género	Impulsividad no planificada			
	Rho de Spearman	p	r <sup>2</sup>	n
Cognitivo	.195	.003	.038	232
Conductual	.099	.131	-	232
Afectivo	.127	.053	-	232

*Nota.* p: significancia estadística <.05; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto; n: muestra.

La tabla 6, nos permite apreciar que existe correlación significativa (p<.05) entre impulsividad no planificada y la dimensión cognitivo de actitudes hacia la violencia

de género ( $\rho = .195$ ), igualmente, se aprecia un nivel de correlación media y una relación de tipo directa (Mondragón, 2011). Por otro lado, considerando los criterios de Cohen (1988) se identificó como nulo el tamaño de efecto, pues fue menor a .10. Finalmente, Molina (2017) indicó que los datos presentados permiten una aceptación de la hipótesis específica formulada, pues el valor  $p$  hallado en dicha correlación se encontró dentro del parámetro adecuado, exceptuando las dimensiones; conductual y afectivo, las cuales, no presentaron correlación significativa ( $p > .05$ ) con la impulsividad no planificada.

### Análisis descriptivo

**Tabla 7**

*Niveles de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada de Lima*

Nivel	Actitudes hacia la violencia de género		Cognitivo		Conductual		Afectivo	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Actitud negativa	24	10.3	58	25	46	19.8	59	25.4
Actitud indiferente	112	48.3	62	26.7	70	30.2	76	32.8
Actitud positiva	96	41.4	112	48.3	116	50	97	41.8

*Nota.* fr: frecuencia; %: porcentaje.

La tabla 7, permite observar que predominan las actitudes indiferentes hacia la violencia de género, presentándose en el 48.3% de los participantes, seguido por el nivel de actitud positiva hacia la violencia de género con un 41.4% y finalmente el nivel actitud negativa con un 10.3%. Por otro lado, se evidenció que las actitudes en su dimensión conductual eran las más aceptadas, pues se manifestaron en el nivel actitud positiva para el 50% de los participantes, seguidas por la dimensión cognitivo con 48.3% y la dimensión afectivo con 41.8%.

**Tabla 8***Niveles de impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima*

Nivel	Impulsividad		Cognitiva		Motora		No planificada	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Bajo	41	17.7	83	35.8	39	16.8	32	13.8
Normal	117	50.4	68	29.3	107	46.1	68	29.3
Alto	74	31.9	81	34.9	86	37.1	132	56.9

Nota. fr: frecuencia; %: porcentaje.

La tabla 8, nos indica que predomina un nivel normal de impulsividad, el cual se manifiesta en el 50.4% de participantes, seguido por el nivel alto con un 31.9% y nivel bajo con un 17.7%. En cuanto a las dimensiones de impulsividad, fue la de tipo no planificada la que evidenció una mayor proporción en el nivel alto con un 56.9%, seguida por la impulsividad motora con 37.1%, y la impulsividad cognitiva con un 34.9%.

## V. DISCUSIÓN

La violencia de género representa un problema realmente preocupante en nuestro contexto, y es que cada vez se han dado a conocer casos que responden a dicha problemática, en ese sentido, se da importancia a elementos que evidencian la presencia de la violencia de género en el entorno, siendo uno de los más relevantes las actitudes que pueden adquirir las personas frente a dicho problema, que al ser exploradas con otras variables como la impulsividad permitirán generar conclusiones importantes que aporten a la reducción de dicho problema social. Por ello, en este capítulo se presentan los hallazgos de este estudio, sustentando dichas evidencias, con el apoyo de estudios previos y la teoría que respalda esta tesis, de acuerdo con lo indicado se consideró las vivencias de un total de 232 estudiantes de una universidad privada de Los Olivos.

En función a lo indicado, se propuso como objetivo general determinar la relación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad, obteniendo como resultados que dichos elementos se relacionan de forma directa y significativa ( $p < .05$ ;  $\rho = .202$ ). Es decir, tomando los criterios de Chacón (2015) y Andreu et al. (2013) se puede señalar que aquellos estudiantes universitarios que mantengan ideas que denigren a la mujer o estereotipen su rol social, suelen desarrollar respuestas rápidas frente a estímulos internos y externos, que traen consigo consecuencias negativas, para sí mismos y terceras personas, es decir, los estudiantes universitarios que presenten actitudes a favor de la violencia de género, manifestarán también puntajes altos de impulsividad.

Estos resultados se avalan en trabajos como el de Jiménez et al. (2016) en España, quienes reportaron que existe relación entre la agresividad, la impulsividad y actitudes hacia la violencia en estudiantes de 12 a 15 años. Por otro lado, existen investigaciones que si bien no analizaron la relación entre las mismas variables de este estudio, obtuvieron resultados esperados con constructos similares como el caso de Chávez et al. (2018) en Ecuador, quienes concluyen que la impulsividad se encuentra significativamente relacionada con la dependencia emocional, precisando así que los niveles altos de impulsividad evidencian dependencia emocional en los participantes de dicho estudio. Igualmente, Sánchez (2018)



planteó que estudiantes universitarios de Lima que presenten bajos niveles de dependencia emocional no serán impulsivos. Por su parte, Chávez (2017) dio a conocer en Lima, la relación entre agresividad y actitudes hacia la violencia de género, reportando que serán más agresivos quienes manifiestan actitudes de aceptación ante situaciones que vulneran el derecho de mujeres.

Estos datos permiten respaldar que la impulsividad se logra relacionar con las actitudes hacia la violencia de género, pues tratan también constructos que se enlazan con las variables de investigación, como es en el caso de la dependencia emocional, muchas veces se mantienen presentes ideas distorsionadas de los roles de la mujer, asimismo la agresividad es un constructo ampliamente vinculado a la impulsividad disfuncional (Chambi y Sucari, 2017). En este sentido, se reafirma el supuesto de que la impulsividad se relaciona de forma directa con actitudes a favor de la violencia de género.

Como objetivos específicos de este trabajo, se analizaron en primer lugar los constructos a nivel descriptivo, obteniendo por resultados que en los participantes de esta investigación predominan las actitudes de indiferencia hacia la violencia de género en el 48.3%, seguido por el nivel de actitud positiva o aceptación hacia la violencia de género con un 41.4% y finalmente un 10.3% de los estudiantes universitarios rechazan la violencia de género. Los datos presentados, indicarían según Obando (2018) que cerca de la mitad de participantes de esta investigación, mantienen ideas que favorecen la violencia hacia la mujer a través del uso de la fuerza, daños físicos, coerción, deterioro, e incluso intimidación psicológica y sexual.

Estos resultados se contraponen en investigaciones previas como la de Diéguez et al. (2020) en España, quienes identificaron que en universitarios de 18 a 57 años, 1.6% aceptan la violencia de género, un 1.2% manifiestan una actitud de indiferencia y un 96.5% rechazan la violencia de género. Como se puede apreciar en el contexto español, las ideas sobre la violencia hacia la mujer son en su mayoría rechazadas, mientras que en nuestro contexto, representa un problema realmente preocupante, sobre ello, resulta importante considerar que el elemento cultural genera un importante aporte en las creencias de las personas y con ello en las ideas que se forjan en función a determinado problema, asimismo, es importante

mencionar que las características de los participantes son variantes en función a la edad, pues en el estudio antecedente se trata de personas de diversos grupos etarios, mientras que en la presente investigación se trabajó con universitarios en edad adolescente. Y estos supuestos, se avalan considerando el trabajo de Abellán (2017) quien también en España, al evaluar las actitudes frente a la violencia de género, en una muestra de 316 estudiantes adolescentes, reportó predominancia de una actitud sexista en el 82.9% de casos, por otro lado halló una actitud de rechazo hacia la violencia de género y aceptación de la igualdad de género en el 16.1% de participantes. De igual forma, Chávez (2017) dio a conocer que tras evaluar a adolescentes de 13 a 17 años, un 22.4% de los evaluados varones manifestaron comportamientos favorables o de aceptación ante situaciones que vulneran el derecho de mujeres, mientras que, en mujeres dicha actitud se manifestó en el 21.9%. Estos datos, permiten sugerir, la necesidad de implantar medidas que faciliten la promoción de una cultura de igualdad de género, dado que la aceptación de la violencia contra la mujer es un tema preocupante en nuestro medio.

Por otra parte, se describieron también los niveles de impulsividad en los participantes de la investigación, evidenciando que existe predominancia de un nivel normal de impulsividad en el 50.4%, seguido por el nivel alto con un 31.9% y nivel bajo con un 17.7%. Estos datos, permiten indicar que más de un 30% de los participantes presentan ausencia a la inhibición de respuestas, actuando sin pensar o generando respuestas sin medir anticipadamente el contexto en donde se está desarrollando (Guerrero, 2018). Estos datos, son cercanos a lo hallado por Reyes y Carrasco (2014) quienes señalan que al menos en estudiantes de universitarios de Huancayo, un 50% mantiene problemas en el control de sus impulsos, igualmente Sánchez (2018) reveló en su estudio hacia universitarios de Lima, que un 30.5% de mujeres presentan una alta impulsividad, mientras que en varones dicho nivel se llevó a cabo en el 38.5%. Los datos encontrados permiten reafirmar que la impulsividad es un tema que necesita ser abordado pues es manifestado en el contexto universitario de forma significativa.

Seguidamente como parte de esta investigación se propuso conocer si las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género se relacionan con la

impulsividad cognitiva. El análisis de datos reveló que las dimensiones cognitivo y afectivo se ven relacionadas con una impulsividad cognitiva, de forma directa y significativa ( $p < .05$ ;  $\rho = .209$ ;  $\rho = .151$ ). Con este aporte se explica que puntajes bajos en las dimensiones cognitivo y afectivo de actitudes hacia la violencia de género, indican un bajo nivel de impulsividad cognitiva en los universitarios participantes.

De forma teórica este hallazgo explicaría que únicamente cuando existen pensamientos y sentimientos que engloban situaciones a favor de la violencia de género, el individuo tiende a manifestar decisiones rápidas, con déficit en su locus de control interno (Chacón, 2015; Patton et al. 1995).

En ese sentido, De la Villa y Fernández (2019) hallaron que en adolescentes y jóvenes con edades entre los 15 a 22 años, niveles elevados de impulsividad cognitiva predicen problemas desadaptativos como un abuso de internet. Igualmente, Díaz y De la Villa (2018) indagaron que la impulsividad cognitiva se relaciona con conductas antisociales en adolescentes, si bien en ambos estudios señalados no se encuentran las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género como variables, no obstante, en ambos competen a constructos negativos en esa medida podríamos inferir que la impulsividad cognitiva se vincula a problemas desadaptativos, siendo un problema ampliamente negativos actitudes que se forjan a favor de la violencia de género, reforzando sí lo hallado en esta investigación.

Del mismo modo, se indagó sobre la relación entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad motora, obteniendo como resultado que las dimensiones cognitivo y afectivo se encuentran relacionadas de forma directa y significativa ( $p < .05$ ;  $\rho = .198$ ;  $\rho = .159$ ). Es decir, altas puntuaciones en las dimensiones cognitivo y afectivo de actitudes hacia la violencia de género, indican niveles altos de impulsividad motora en los universitarios participantes.

Se colige a nivel psicológico considerando a Patton et al. (1995) que la manifestación de acciones rápidas y descontroladas favorecen la aparición de pensamientos y sentimientos que postulan la violencia de género como aceptable.

Estos datos, se refuerzan en el trabajo de Chávez et al. (2018) indicando que la dependencia emocional, se vincula a la presencia de impulsividad motora. Morales (2015) en Ecuador dio a conocer que la impulsividad en su área motora y la agresividad de tipo física son elementos ampliamente relacionados. En ese sentido, los aportes refuerzan que la impulsividad motora guarda relación directa con las actitudes de tipo cognitivas y afectivas referentes a la violencia de género en los participantes del presente estudio.

Por último, se analizaron las relaciones entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género con la impulsividad no planificada, reportando que tan solo la dimensión cognitivo presentó una relación directa y significativa ( $p < .05$ ;  $\rho .195$ ), tal hallazgo se traduce a que puntajes bajos en la dimensión cognitivo de actitudes hacia la violencia de género, indican un bajo nivel de impulsividad no planificada en los universitarios participantes.

Desde una visión psicológica, los resultados interpretan que la presencia de pensamientos a favor de la violencia de género, suelen llevarse a cabo en individuos que no mantienen comportamientos no planificados, sino más bien enfocados en un actuar inmediato, con ausencia de un planeamiento a futuro (Chacón, 2015; Patton et al. 1995). En ese sentido, estudios como el de Chávez et al. (2018) en Ecuador, avalan la información presentada, pues reportaron que la impulsividad no planificada se relaciona a esquemas propios de dependencia emocional, si bien no es una investigación que presente con exactitud variables semejantes a la de este trabajo, no obstante reporta criterios en función a un elemento similar, pues también pone énfasis en el elemento cognitivo al estudiar esquemas, aporte que respaldaría lo hallado en este trabajo

En resumen, las evidencias muestran criterios que respaldan de forma general la relación entre las actitudes hacia la violencia de género e impulsividad, no obstante a nivel dimensional habría que recalcar que dicha apreciación no se cumple en su totalidad, siendo más aplicable a nivel cognitivo y afectivo, mas no en el área conductual, situación que invita a continuar explorando dichos constructos, pues estos datos no se pueden generalizar en otros contextos, ya que, los criterios que se aplicaron en el desarrollo de esta investigación no permiten tal conjetura, adicionalmente, se consideran algunos puntos limitantes en el desarrollo de esta

investigación, tal es el caso del modo de evaluación, pues se llevó a cabo de forma no convencional, sino bajo modalidad virtual, lo cual obstaculiza en cierta medida el proceso evaluativo, pues no permite al evaluador considerar aspectos ambientales, pese a ello, se logró llevar a desarrollo el estudio y considerar sugerencias pertinentes que favorezcan a nivel social y científico los aportes detallados.

## VI. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** las actitudes hacia la violencia de género se encuentran relacionadas de forma directa y significativa ( $p < .05$ ;  $\rho = .202$ ) con la impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima– Los Olivos, 2020, en ese sentido, la presencia de actitudes a favor de la violencia de género indicaría también puntajes altos de impulsividad en los universitarios participantes.

**SEGUNDA:** en los participantes de esta investigación predominan las actitudes indiferentes hacia la violencia de género en el 48.3%, seguido por el nivel de actitud positiva o aceptación hacia la violencia de género con un 41.4% y finalmente un 10.3% de los estudiantes universitarios evaluados mantienen actitudes negativas o de rechazo hacia la violencia de género.

**TERCERA:** la impulsividad en los estudiantes universitarios que participaron de este trabajo predomina en un nivel normal en el 50.4%, seguido por el nivel alto con un 31.9% y nivel bajo con un 17.7%.

**CUARTA:** las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género (cognitivo y afectivo) se encuentran relacionadas de forma directa y significativa ( $p < .05$ ;  $\rho = .209$ ;  $\rho = .151$ ) con la impulsividad cognitiva en estudiantes de una universidad privada de Lima– Los Olivos, 2020, en ese sentido, puntajes bajos en las dimensiones cognitivo y afectivo de actitudes hacia la violencia de género, indican un bajo nivel de impulsividad cognitiva en los universitarios participantes.

**QUINTA:** las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género (cognitivo y afectivo) se encuentran relacionadas de forma directa y significativa ( $p < .05$ ;  $\rho = .198$ ;  $\rho = .159$ ) con la impulsividad motora en estudiantes de una universidad privada de Lima– Los Olivos, 2020, por tanto, altas puntuaciones en las dimensiones cognitivo y afectivo de actitudes hacia la violencia de género, indican niveles altos de impulsividad motora en los universitarios participantes.

**SEXTA:** la dimensión cognitivo de actitudes hacia la violencia de género se encuentra relacionada de forma directa y significativa ( $p < .05$ ;  $\rho = .195$ ) con la impulsividad no planificada en estudiantes de una universidad privada de Lima– Los

Olivos, 2020, en ese sentido, puntajes bajos en la dimensión cognitivo de actitudes hacia la violencia de género, indican un bajo nivel de impulsividad no planificada en los universitarios participantes.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Desarrollo de programas orientativos entorno al manejo y control de impulsos dirigido hacia jóvenes universitarios, pues es necesario de acuerdo a los datos descriptivos obtenidos sobre la impulsividad en el grupo evaluado.
2. Continuar explorando factores que puedan verse involucrados en el desarrollo de actitudes a favor o en contra de la violencia de género, de tal forma se complemente con lo encontrado referente a la impulsividad.
3. Desarrollar otras investigaciones orientadas a conocer parámetros de comparación de grupos en las variables; impulsividad y actitudes hacia la violencia de género, de modo que, se puedan obtener datos adicionales a las evidencias correlacionales halladas en esta investigación, considerando elementos sociodemográficos como; sexo, estado civil, carrera, entre otros.
4. Convocar a que se desarrollen investigaciones en una perspectiva psicométrica, pues sería interesante que se encuentren más pruebas en nuestro contexto orientadas a la evaluación de las variables de este estudio.
5. Efectuar investigaciones similares, pero donde se considere la aplicación de un muestreo de tipo no probabilístico en la recolección de datos, que permita generalizar los hallazgos que en dichos estudios se obtengan.



## REFERENCIAS

- Abellán, C. (2017). Actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 45-60.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/48715>
- Amaro, M., Marrero, A., Valencia, M., Casas, S. y Moynelo, H. (1996). Principios básicos de la bioética. *Revista cubana de enfermería*, 12(1).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03191996000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03191996000100006)
- American Psychological Association. (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7ma ed.). American Psychological Association
- Andonaire, A. y Maldonado, C. (2018). *Competencias parentales y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de Instituciones Educativas de San Juan de Lurigancho 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30214/Maldonado\\_ZC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30214/Maldonado_ZC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Andreu, J., Peña, E. y Penado, M. (2013). Impulsividad cognitiva, conductual y no planificadora en adolescentes agresivos reactivos, proactivos y mixtos. *Anales de psicología*, 29(3), 734-740.  
<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.17569>
- Argibay, J. (2009). Muestra en investigación cuantitativa. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 13(1), 13-29.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630252001>
- Asociación Médica Mundial. (2013). *Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*.  
<http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-evaluacion/fd-evaluacion-etica-investigacion/Declaracion-Helsinki-2013-Esp.pdf>

- Castro, S. y Castro, J. (2016). Impulsividad y búsqueda de sensaciones: factores asociados a síntomas de anorexia y bulimia nerviosas en estudiantes de secundaria. *Escritos de Psicología*, 9(2), 22-30. <http://www.redalyc.org/pdf/2710/271046874003.pdf>
- Chacón, A. (2015). *Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la UGEL 03* [Tesis de Licenciatura no publicada]. Universidad César Vallejo.
- Chahín, N., Moncada, C. y Acosta, H. (2019). Study of the psychometric properties of the Barratt Impulsiveness Scale (BIS-11) in children and adolescents. *Terapia psicológica*, 37(2), 129-140. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v37n2/0718-4808-terpsicol-37-02-0129.pdf>
- Chambi, S. y Sucari, B. (2017). *Adicción a internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en pre-universitarios de la Institución Educativa Privada Claudio Galeno, Juliaca 2017* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/664/Santiago\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/664/Santiago_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chávez, C. (2017). *Actitudes hacia la violencia de género y agresividad en alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria de tres Instituciones Educativas Estatales del distrito de San Martín de Porres, 2017* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11286/Chavez\\_MCM.pdf?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11286/Chavez_MCM.pdf?sequence=1)
- Chávez, M., Estévez, A., Olave, L., Momeñe, J., Vázquez, D., Iruarrizaga, I. (2018). Estudio de las relaciones entre adicciones comportamentales, impulsividad y consumo de sustancias en adolescentes: Validación del MULTICAGE

- CAD 4 y del DEN en Ecuador. *Revista española de drogodependencias*, 3(43), 13-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6564329>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Erlbaum, Hillsdale.
- Cortés, J. y Barragán, C. (2009). Avances en el diseño de una Escala de Actitudes Cognitivo Conductuales. *Psiquis*, 18(5), 146-156. <https://imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=show>
- Cosi, A. (2011). *Evaluación de la impulsividad y su papel como factor predictor de psicopatología emocional en población escolar* [Tesis Doctoral, Universidad Rovira Virgili]. Depósito legal de tesis doctorales Xarxa. file:///A4\_TESIS\_SandraCosi.pdf
- De Alencar, R. y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 43(1), 116-126.
- De la Villa, M. y Fernández, S. (2019). Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(1), 103-119. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/5029>
- Díaz, N. y De la Villa, M. (2018). Consumo de alcohol, conducta antisocial e impulsividad en adolescentes españoles. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(2), 110-120. <http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2018.21.2.6>
- Dickman, S. (1990). Functional and dysfunctional impulsivity: Personality and cognitive correlates. *Journal of Personality and Social Psychology*, 58(1), 95-102.
- Diéguez, R., Martínez, I., Medrano, M. y Rodríguez, M. (2020). Creencias y actitudes del alumnado universitario hacia la violencia de género. *Educación médica*, 21(1), 3-10. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318301220?via%3Dihub>

- Dominguez-Lara, S. (2018). Fiabilidad y alfa ordinal. *Actas Urológicas Españolas*, 42(2), 140-141. 10.1016/j.acuro.2017.07.002
- Eysenck, H. (1947). *Dimensions of personality*. Routledge & Kegan Paul.
- Flores, E., Miranda, M. y Villasís, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. *Estadística inferencial. Revista Alergía México*, 64(3), 364-370. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v64n3/2448-9190-ram-64-03-0364.pdf>
- Fuentes, D. y Revilla, D. (2007). Acreditación de Comités de Ética en Investigación, como parte de un proceso. *Anales de la Facultad de Medicina Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 68(1), 67 – 74. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-55832007000100009](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832007000100009)
- García, F., Alfaro, E., Hernández, M. y Molina A. (2006). Diseño de cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 1(5), 232-236. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169617616006>
- García, J., Reding, A. y López, J. (2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Investigación en educación médica*, 2(8), 217-224. <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n8/v2n8a7.pdf>
- Gay, L. y Araisian, P. (2000). *Educational research. Competencies for analysis and application* (7ma ed.). Merrill Prentice Hall.
- George, D. y Mallery, P. (2003). *Spss for Windows step by step: A Simple Guide and Reference*. (4. ed). Allyn & Bacon.
- Guerrero, J. (2018). *La impulsividad en adultos sanos: Rasgos antropométricos y exploración estructural de la corteza cerebral* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Barcelona]. Depósito legal de tesis doctorales Xarxa.

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/664013/jdga1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Haro, G., Castellano, M., Pérez, B., Rodríguez, E., Cervera, G. y Valderrama, J. (2004). Revisión histórica de la impulsividad desde una perspectiva artística, filosófica y psicopatológica. *Salud Mental*, 27(5), 23-28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58252703>

Heise, L. (1998). *Violencia contra la mujer*. <https://vaw.sagepub.com/content/4/3/262>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Violencia de género*. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Número de alumnos/as matriculados en universidades públicas, 2008-2017*. <http://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/university-tuition/>

Jacobson, N. y Gottman, J. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres: Cómo poner fin a las relaciones abusivas*. Paidós.

Jiménez, J., Ruiz, J., Velandrino, A. y Llor, L. (2016). Actitudes hacia la violencia, impulsividad, estilos parentales y conducta externalizada en adolescentes: comparación entre una muestra de población general y una muestra clínica. *Anales de Psicología*, 32(1), 132-138. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16743391015>

Junta de Galicia. (2007). *¿Qué es la violencia de género?*. <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en las ciencias sociales*. McGraw-Hill.

Kline, R. (1998). *Principles and practice of structural equation modeling*. The Guilford Press.

- Lafuente, C. y Marín, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 64, 5-18.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20612981002>
- Lara, A. (2014). *Introducción a las ecuaciones estructurales en Amos y R*.  
[https://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201314/tfm1314/tfm-septiembre1314/memoriasterantonio\\_lara\\_hormigo/!](https://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201314/tfm1314/tfm-septiembre1314/memoriasterantonio_lara_hormigo/)
- Llopis, C. (2017). *Conductas violentas, agresividad, impulsividad y rasgos clínicos de la personalidad en hombres valorados en unidades de valoración integral de violencia de género* [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla]. Repositorio institucional de la Universidad de Sevilla.  
<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/67432/Tesis%20doctoral%20Celia%20Llopis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Loyola, N. (2011). *Validez y Confiabilidad de la Escala de Impulsividad de Barratt versión 11 (BIS-11) en mujeres encarceladas* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. file:///LOYOLA\_ALVAREZ\_NELLY\_VALIDEZ.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2010). *Principales indicadores de violencia contra la mujer según La ENDES*.  
[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/indicadores\\_2000\\_2010.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/indicadores_2000_2010.pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Estadísticas sobre feminicidio*.  
<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- Molina, M. (2017). ¿Qué significa realmente el valor de p?. *Revista Pediátrica de Atención Primaria*, 19(76).  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1139-76322017000500014](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322017000500014)

- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1), 98-104.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa guía didáctica*. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Morales, F. (2007). *El efecto de la impulsividad sobre la agresividad y sus consecuencias en el rendimiento de los adolescentes* [Tesis Doctoral, Universidad Rovira Virgili]. Depósito legal de tesis doctorales Xarxa <https://www.tesisenred.net/handle/10803/8962>
- Morales, C. (2015). *Impulsividad y agresividad en los estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato*. [www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/688.pdf](http://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/688.pdf)
- Obando, A. (2018). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad de Villa el Salvador* [Tesis de licenciatura; Universidad Autónoma]. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/555/1/OBANDO%20ANGULO%2c%20ALEXANDRA%20MILAGROS.pdf>
- Orellana, C. (2017). *Propiedades psicométricas de la Escala de Impulsividad de Barratt versión 11 en adultos de organizaciones sociales de la ciudad de Trujillo* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/307/orellana\\_sc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/307/orellana_sc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de La Mujer. (2017). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pacheco, M. (2015). Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes. *Interacciones*, 1(1), 29-44.  
<http://www.ojs.revistainteracciones.com/index.php/ojs/article/view/2/pdf>
- Patton J., Stanford M. y Barratt, E. (1995). Factor structure of the Barratt Impulsiveness Scale. *Journal Clinic Psychological*, 51,768-774.  
[https://www.researchgate.net/publication/14424955\\_](https://www.researchgate.net/publication/14424955_)
- Pedrosa, I., Juarros, J., Robles, A., Basteiro, J., García, E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar?. *Universitas Psychologica*, 14(1), 15-24.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64739086029>
- Penfield, R. y Giacobbi, P. (2004). Applying a score confidence interval to Aiken's item content-relevance index. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 8(4), 213-225.
- Pérez, G., Rubio, L. y Medina, B. (2018). Papel moderador de los estilos parentales en la relación entre la impulsividad y el consumo de alcohol en una muestra de adolescentes españoles. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 23, 47-57. <http://revistas.uned.es/index.php/rppc>
- Portillo, L. (2017). *Funcionamiento familiar y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria del distrito de Carmen de la Legua* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3354/Portillo\\_CL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3354/Portillo_CL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Reyes, C. y Carrasco, I. (2014). Inteligencia emocional en estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú, 2013. *Apuntes en Ciencias*



- Sociales*, 4(1), 87-100. Dialnet-InteligenciaEmocionalEnEstudiantesDeLaUniversidadN-5124755.pdf
- Riaño, D., Guillen, A., y Buela, G. (2015). Conceptualización y evaluación de la impulsividad en adolescentes: Una revisión sistemática. *Universitas Psychologica*, 4(3), 1077-1090. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n3/v14n3a24.pdf>
- Rojas, M. (2011). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1), 1-14 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63638739004>
- Sánchez, A. (2018). *Dependencia emocional e impulsividad en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Norte - Los Olivos, 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30012/S%C3%A1nchez\\_VADC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30012/S%C3%A1nchez_VADC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sánchez, P., Giraldo, J. y Quiroz, M. (2013). Impulsividad: Una visión desde la neurociencia del comportamiento y la psicología del desarrollo. *Avances en psicología latinoamericana*, 31(1), 241-251. <http://www.redalyc.org/pdf/799/79928610019.pdf>
- Salvo, L. y Castro, A. (2013). Confiabilidad y validez de la escala de impulsividad de Barratt (BIS-11) en adolescentes. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 51(4), 245-254. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchnp/v51n4/art03.pdf>.
- Squillace, M., Picón, J. y Schmidt, V. (2011). El concepto de impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad. *Neuropsicología Latinoamericana*, 3(1), 11-18. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rnl/v3n1/v3n1a02.pdf>
- Torrico, E., Santín, C., Villas, M., Menéndez, S., y López, J. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología.

*Anales de psicología*, 18(1), 45-59.  
[https://www.um.es/analesps/v18/v18\\_1/03-18\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf)

Whiteside, S. y Lynam, D. (2001). The five factor model and impulsivity: Using a structural model of personality to understand impulsivity. *Personality and Individual Differences*, 30(4), 669–689. [https://doi.org/10.1016/S0191-8869\(00\)00064-7](https://doi.org/10.1016/S0191-8869(00)00064-7)

Zurita, J. (2014). *La violencia contra la mujer. Marco histórico y evolutivo, y la percepción del nivel de riesgo* [Tesis Doctoral; Universidad Autónoma de Madrid]. Violencia sexual Digital. <http://www.violenciasexualdigital.info/wp-content/uploads/2014/03/Tesis-Violencia-contra-la-mujer-Jorge-Zurita.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020

PROBLEMA	HIPÓTESIS		OBJETIVOS		VARIABLES E INDICADORES			MÉTODO			
	General		General		Variable 1: Actitudes hacia la violencia de género			Tipo y diseño			
					Instrumento	Dimensiones	Ítems				
¿Cuál es la relación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020?	Existe correlación directa significativa entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020		Determinar la relación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020		Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG).	Cognitivo	1, 2, 6, 7, 8, 12, 16, 20, 21, 22, 25, 28 y 32	Diseño No experimental			
						Conductual	17, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.		Tipo: Descriptivo correlacional		
						Afectivo	3, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 19.				
	Específicos		Específicos		Variable 2: Impulsividad			POBLACION-MUESTRA			
	No se contrasta.		Determinar los niveles de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020		Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11).	Impulsividad cognitiva	4, 7, 10, 13, 16, 19, 24 y 27.	N=585 n=232			
	No se contrasta.		Determinar los niveles de impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020					Impulsividad motora	2, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 23, 26 y 29.	Estadísticos	
	Existe correlación directa significativa entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad cognitiva en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020		Determinar la relación entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad cognitiva en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020							Impulsividad no planificada	1, 3, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 22, 25, 28 y 30.
Existe correlación directa significativa entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad motora en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020		Determinar la relación entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad motora en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020									
Existe correlación directa significativa entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad no planificada en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020		Determinar la relación entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad no planificada en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020									

## Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas de interpretación	Escala de medición
Actitudes hacia la violencia de género	Chacón (2015) conceptualiza como la predisposición con la que cuenta el individuo para evaluar comportamientos que involucren el acercamiento o alejamiento frente a la integridad de la mujer, como agresiones físicas, sexuales o psicológicas que repercuten posteriormente a su estado físico y emocional.	Evaluación de las actitudes hacia la violencia de género por medio de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG) diseñada y validada por (Chacón, 2015). Consta de 38 ítems, con la escala de Likert- Totalmente de acuerdo -En desacuerdo -Ni de acuerdo ni en desacuerdo -De acuerdo -Totalmente de acuerdo	Cognitivo  Conductual  Afectivo	Creencias  Conductas violentas contra la mujer  Sentimientos	1, 2, 6, 7, 8, 12, 16, 20, 21, 22, 25, 28 y 32  17, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.  3, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 19.	Actitud negativa: 38 a 53 Actitud indiferente: 54 a 63 Actitud positiva: 64 a más.	Ordinal
Impulsividad	Barratt junto con demás investigadores, la define como una respuesta rápida que el individuo realiza frente a estímulos internos y externos, que trae consigo consecuencias negativas, para sí mismo y terceras personas (Andreu et al., 2013, p. 735).	Evaluación de la impulsividad por medio de la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11) adaptada por (Sánchez, 2018). Consta de 30 ítems con la escala de Likert. -Raramente o nunca -Ocasionalmente - A menudo -Siempre o casi siempre	Impulsividad cognitiva  Impulsividad motora  Impulsividad no planificada	Control de la intrusión pensamientos extraños  Actuar motivado por las emociones  Procesamiento apresurado de la información y la toma de decisiones sin planificación oportuna.	4, 7, 10, 13, 16, 19, 24 y 27.  2, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 23, 26 y 29.  1, 3, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 22, 25, 28 y 30.	Bajo: 30 a 57 Normal: 58 a 69 Alto: 70 a más	Ordinal

### Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

#### Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)

Autora: Andrea Chacón (2015).

Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración en el llenado de este instrumento, le aseguramos que la información será confidencial y anónima.

#### Instrucciones:

Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con una "X" en la categoría correspondiente.

1. totalmente en desacuerdo	2. en desacuerdo	3. ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. de acuerdo	5. totalmente de acuerdo
DATOS GENERALES				

1. Edad: \_\_\_\_\_ años

2. Sexo

Varón	1
Mujer	2

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal					
2. Es natural que un hombre golpee a una mujer					
3. La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa					
4. La mujer es inferior al hombre					
5. Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					
6. Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					

7. Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
8. La violencia hacia las mujeres por parte de hombres es justificable en algunos casos.					
9. Considera que el género femenino es el sexo débil.					
10. Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.					
11. El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					
12. Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.					
13. Una mujer jamás debe contradecir a un hombre					
14. El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.					
15. Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.					
16. El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la sociedad.					
17. La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.					
18. Si tu vecino golpea a su esposa, tú prefieres guardar silencio.					
19. En el supuesto caso que tu madre esté siendo agredida por tu padre, tú apoyarías esa agresión.					
20. Golpearías a una mujer delante de todos antes de que piensen que eres cobarde.					
21. Si fueras hombre, y una mujer te molesta, la callarías con insultos o golpes.					
22. Cómo hijo, si ves a tu padre que golpea a tu madre, tú haces lo mismo.					
23. Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
24. Si una mujer está siendo maltratada					

25. Golpeas a una mujer que te ha ofendido delante de tus amigos.					
26. Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad.					
27. Insultas o golpeas cuando entras en una situación de conflicto con una mujer.					
28. Para que una mujer sepa cuál es tu posición de poder actúas con violencia hacia ella.					
29. Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeo, tú te alejas de ella sin ayudarla					
30. En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
31. Es muy difícil que tú sientas molestia cuando ves que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					
32. Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien					
33. Cuando ves a una mujer que es agredido por su pareja, te resulta sin importancia.					
34. Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensación de tranquilidad.					
35. Si una mujer es agredida difícilmente te identificas con ella.					
36. Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada.					
37. Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer.					
38. Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.					

## Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)

Autores: Patton, Standford y Barratt (1995)

Adaptación: Sánchez (2018)

EDAD:.....

GRADO DE INSTRUCCION:.....

SEXO:.....

Nº	ITEM	Raramente o nunca	Ocasionalmente	A menudo	Siempre o casi siempre
1	Planifico mis tareas con cuidado				
2	Hago las cosas sin pensarlas				
3	Casi nunca metomo las cosas a pecho (no me perturbo con facilidad)				
4	Mis pensamientos pueden tener gran velocidad (tengo pensamientos que van muy rápido en mi mente)				
5	Planifico mis viajes con antelación				
6	Soy una persona con autocontrol				
7	Me concentro con facilidad (se me hace fácil concentrarme)				
8	Ahorro con regularidad				
9	Se me hace difícil estar quieto/a durante largos periodos de tiempo				
10	Pienso las cosas cuidadosamente				
11	Planifico para tener un trabajo fijo (me esfuerzo por asegurar que tendré dinero para pagar mis gastos)				
12	Digo las cosas sin pensarlas				



13	Me gusta pensar sobre problemas complicados (me gusta pensar sobre problemas complejos)				
14	Cambio de trabajo frecuentemente (no me quedo en el mismo trabajo durante largos periodos de tiempo)				
15	Actúo impulsivamente				
16	Me aburro con facilidad tratando de resolver problemas en mi mente (me aburre pensar en algo por demasiado tiempo)				
17	Visito al médico y al dentista con regularidad				
18	Hago las cosas en el momento en que se me ocurren				
19	Soy una persona que piensa sin distraerse (puedo enfocar mi mente en una sola cosa por mucho tiempo)				
20	Cambio de vivienda a menudo (me mudo con frecuencia o no me gusta vivir en el mismo sitio por mucho tiempo)				
21	Compro cosas impulsivamente				
22	Termino lo que empiezo				
23	Camino y me muevo con rapidez				
24	Resuelvo los problemas experimentando (resuelvo los problemas empleando una posible solución y viendo si funciona)				
25	Gasto en efectivo o a crédito más de lo que gano (gasto más de lo que gano)				
26	Hablo rápido				
27	Tengo pensamientos extraños cuando estoy pensando (a veces tengo pensamientos irrelevantes cuando pienso)				
28	Me interesa más el presente que el futuro				
29	Me siento inquieto/a en clases o charlas (me siento inquieto/a si tengo que oír a alguien hablar durante un largo periodo de tiempo)				
30	Planifico el futuro (me interesa más el futuro que el presente)				

Turnitin - Class Portfolio x Recibidos (798) - clau.melgarejo x Mi unidad - Google Drive x Actitudes hacia la violencia de género x

docs.google.com/spreadsheets/d/1GIM9K1fcwjfdHmMFD7zAEXbAFJCH3JfoiAzthrm07-k/edit#gid=292921503

Actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima - Los Olivos, 2020 (Respuest... ☆ En pausa

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Formulario Complementos Ayuda La última modificación la realizó FERNANDO JOEL ROSARIO QUIROZ el 20 de...

100% \$ % 0.00 123 Predetermi... 10 B I A

1	Marca temporal		SEXO	EDAD	DNI	1. La violencia contra la r 2. Es natural que un homí 3. La mujer debe estar so 4. La mujer es inferior al F 5. Para				
2	1/5/2020 1:04:37 Si, acepto		Masculino		19	70148949 De acuerdo	Totalmente en desacuerd	En desacuerdo		En desacuerdo
3	1/5/2020 1:26:03 Si, acepto		Masculino		18	76432183 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
4	1/5/2020 1:26:44 Si, acepto		Masculino		19	78197476 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
5	1/5/2020 1:43:23 Si, acepto		Masculino		19	70995504 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
6	1/5/2020 1:47:29 Si, acepto		Femenino		19	76192234 Totalmente en desacuerd	En desacuerdo		En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desai
7	1/5/2020 2:17:18 Si, acepto		Femenino		19	72626599 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
8	1/5/2020 2:42:20 Si, acepto		Femenino		19	47497124 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
9	1/5/2020 3:01:02 Si, acepto		Masculino		18	77087134 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	En desacuerdo	Totalme
10	1/5/2020 3:03:31 Si, acepto		Masculino		19	75484464 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
11	1/5/2020 7:13:30 Si, acepto		Femenino		19	71063612 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
12	1/5/2020 7:57:21 Si, acepto		Femenino		19	48695637 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	En des
13	1/5/2020 8:06:27 Si, acepto		Femenino		19	74364859 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
14	1/5/2020 8:11:45 Si, acepto		Masculino		19	70896442 En desacuerdo		En desacuerdo	En desacuerdo	En des
15	1/5/2020 8:22:11 Si, acepto		Masculino		19	70187556 Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalme
16	1/5/2020 8:26:10 Si, acepto		Femenino		19	70563636 Totalmente en desacuerd	Ni de acuerdo ni en desai	Ni de acuerdo ni en desai	Ni de acuerdo ni en desai	Ni de a
17	1/5/2020 9:18:48 Si, acepto		Masculino		19	76814039 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	En des
18	1/5/2020 11:34:10 Si, acepto		Femenino		18	48057109 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
19	1/5/2020 12:45:20 Si, acepto		Femenino		18	70674125 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
20	1/5/2020 15:43:41 Si, acepto		Femenino		18	75839313 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	En desacuerdo	Totalme
21	1/5/2020 15:52:53 Si, acepto		Masculino		17	74915126 Totalmente en desacuerd	En desacuerdo		Totalmente en desacuerd	Totalme
22	1/5/2020 16:02:22 Si, acepto		Femenino		18	70072575 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
23	1/5/2020 16:02:33 Si, acepto		Femenino		19	46551139 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
24	1/5/2020 16:03:47 Si, acepto		Masculino		18	74912614 Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalmente en desacuerd	Totalme
25	1/5/2020 16:03:50 Si, acepto		Femenino		17	79051739 Totalmente en desacuerd	En desacuerdo		Totalmente en desacuerd	Totalme

+ Respuestas de formulario 1 Explorar

<https://docs.google.com/forms/d/1VikWdJhTPxWjLTtg9eEA5t-FrGwLyCHBkJ31rRNevS4/edit>

## Anexo 4. Cartas de presentación para el piloto



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CARTA N°0134- 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 07 de Mayo de 2020

**Autor:**

- Patton, Standford y Barrat

Presente. -

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **MELGAREJO AZAÑA, ANGELA CLAUDIA BELEN**, con 76592480 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7000784587, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO E IMPULSIVIDAD EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA - LOS OLIVOS, 2020**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora de la E.P. de Psicología  
UCV – Lima Norte

CARTA N°0133- 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Autor:

Los Olivos 07 de Mayo de 2020

- Andrea Chacón

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **MELGAREJO AZAÑA, ANGELA CLAUDIA BELEN**, con 76592480 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7000784587, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO E IMPULSIVIDAD EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA - LOS OLIVOS, 2020**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora de la E.P. de Psicología  
UCV – Lima Norte

## Anexo 5. Cartas de presentación para la muestra final



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 29 de octubre de 2019

**CARTA INV. N° 523 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr.  
Pablo Hurtado Rengifo  
Coordinador Académico  
**Universidad Continental**  
Av. Alfredo Mendiola 5210 – Los Olivos

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **MELGAREJO AZAÑA ANGELA CLAUDIA BELEN** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**Mgr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

  
**Pablo Hurtado Rengifo**  
Coordinador Académico - Campus Lima  
Universidad Continental

01.11.19

## Anexo 6. Carta de aceptación para el acceso a los participantes de la investigación



### CARTA DE ACEPTACIÓN

Los olivos, 31 de octubre de 2019

Universidad continental  
Pablo Hurtado Rengifo  
Coordinador Académico

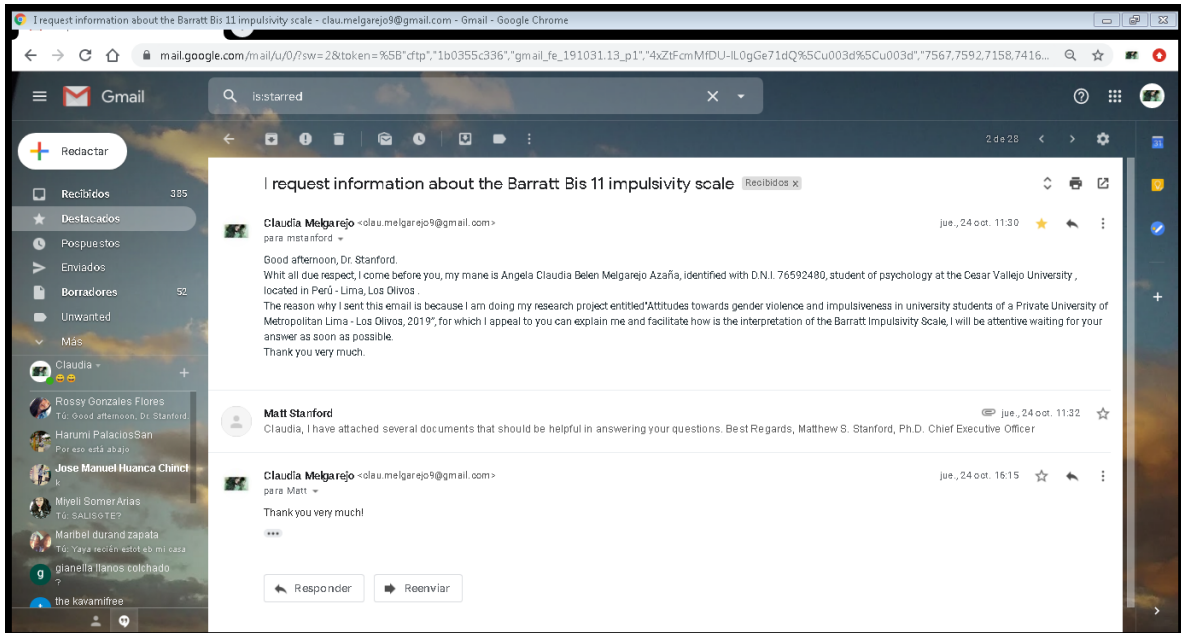
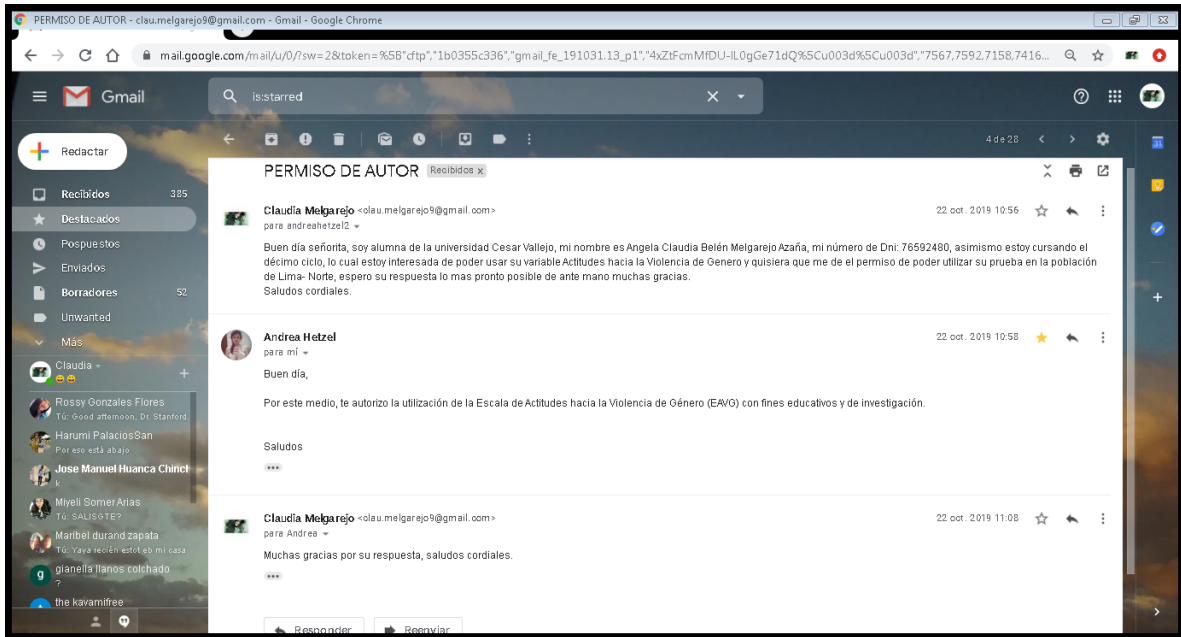
Presente:

Tenga el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que la Sra. ANGELA CLAUDIA BELEN MELGAREJO AZAÑA, identificado con DNI° 76592480, alumna de la escuela de Psicología de la universidad cesar vallejo, ha sido aceptada para realizar su trabajo de investigación en nuestra universidad, teniendo como mes de inicio en el mes de Noviembre del 2019 – II y finalizando en el 2020 -I en el mes de Agosto.

Atentamente,

Pablo Hurtado Rengifo  
Coordinador Académico - Campus Lima  
Universidad Continental

## Anexo 7. Autorización de uso de instrumentos







## Anexo 8. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada participante: .....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Melgarejo Azaña Ángela Claudia Belén**, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **“Actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020”** y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG) escala de impulsividad de Barratt (BIS 11) La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas. El propósito de este documento es darle a una clara explicación de la naturaleza de esta investigación, así como de su rol en ella como participante. Desde ya le agradezco su participación.

Atte. Ángela Claudia Belén Melgarejo Azaña

ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA- UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Código de Matrícula: 7000784587

---

Yo, .....,  
con número de DNI: ....., reconozco que la información que yo brinde en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada que puedo solicitar información sobre la investigación en cualquier momento. De manera que, acepto participar en la investigación **“Actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020”**; de la señorita Ángela Claudia Belén Melgarejo Azaña

Día:...../...../.....

---

Firma



20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

En la tabla 9, se revelan los resultados de la validez de contenido de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG) a través del coeficiente V de Aiken, el cual obtuvo un valor de 1, lo que evidenciaría según Penfield y Giacobbi (2004) que el instrumento cuenta con claridad, pertenencia y relevancia, dado el criterio de cinco expertos, pues su valor en el análisis fue superior a 0.75, afirmando la validez en la prueba.

**Tabla 10**

*Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)*

	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	JUEZ 5	JUEZ 6	JUEZ 7	JUEZ 8	
Ítem original	Patricia Figueroa Garrido CPP 6306	Rosina De la Cruz Domínguez CPP 6840	Carlos De la Cruz Valdiviano CPP 4864	Manuel Francisco Cornejo CPP 5916	María Isabel Denegrí Velarde CPP 6737	Luis Alberto Barboza Zelada CPP 3516	Karina Sánchez Llanos CPP 23810	Gregorio Ernesto tomas Quispe CPP 7249	Ítem revisado
Ítem 1 al 38	-	-	-				-	-	-

*Nota.* No hubo sugerencias/observaciones por los jueces.



25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

La tabla 11 indica los resultados de la validez de contenido de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11) por medio del coeficiente V de Aiken, el cual obtuvo un valor de 1, lo que demostraría según Penfield y Giacobbi (2004) que el instrumento cuenta con claridad, pertenencia y relevancia, dado el criterio de cinco expertos, pues su valor en el análisis fue superior a 0.75, afirmando la validez en la prueba.

**Tabla 12**

*Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)*

	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ4	JUEZ 5	JUEZ 6	JUEZ 7	JUEZ 8	
Ítem original	Patricia Figueroa Garrido CPP 6306	Rosina De la Cruz Domínguez CPP 6840	Carlos De la Cruz Valdiviano CPP 4864	Manuel Francisco Cornejo CPP 5916	María Isabel Denegrí Velarde CPP 6737	Luis Alberto Barboza Zelada CPP 3516	Karina Sánchez Llanos CPP 23810	Gregorio Ernesto tomas Quispe CPP 7249	Ítem revisado
Ítem 1 al 30	-	-	-				-	-	-

*Nota.* No hubo sugerencias/observaciones por los jueces.

## Análisis de ítems

**Tabla 13**

*Análisis descriptivo de ítems de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)*

Dimensión	Ítem	DE	M	g1	g2	h2	IHC	Aceptable
Cognitiva	1	0.50	1.15	3.74	14.20	0.83	,777	Si
	2	0.61	1.21	3.15	9.46	0.73	,731	Si
	6	0.63	1.23	2.92	7.86	0.76	,765	Si
	7	0.51	1.17	3.42	12.06	0.80	,802	Si
	8	0.84	1.40	2.13	3.90	0.56	,740	Si
	12	0.76	1.35	2.15	3.59	0.62	,684	Si
	16	0.85	1.40	2.50	6.17	0.61	,660	Si
	20	0.65	1.24	2.80	6.96	0.74	,818	Si
	21	0.71	1.31	2.62	7.51	0.73	,837	Si
	22	0.56	1.18	3.25	9.86	0.78	,700	Si
	25	0.83	1.34	2.61	6.06	0.63	,730	Si
	28	0.75	1.27	3.01	8.73	0.83	,864	Si
32	0.77	1.30	2.90	8.12	0.65	,748	Si	
Conductual	17	0.67	1.30	2.17	3.54	0.64	,797	Si
	18	0.80	1.39	2.27	4.94	0.71	,846	Si
	23	1.03	1.47	2.28	4.22	0.63	,771	Si
	24	0.89	1.43	2.18	4.29	0.43	,655	Si
	26	0.65	1.26	2.67	6.62	0.80	,870	Si
	27	0.66	1.27	2.57	5.87	0.87	,881	Si
	29	0.62	1.24	2.61	5.83	0.84	,877	Si
	30	0.66	1.26	3.07	10.72	0.78	,869	Si
	31	0.94	1.44	2.32	4.91	0.50	,736	Si
	33	0.88	1.40	2.51	5.91	0.68	,854	Si
	34	0.78	1.32	2.26	3.67	0.74	,864	Si
	35	0.94	1.47	2.07	3.59	0.60	,757	Si
	36	0.80	1.36	2.41	5.48	0.68	,829	Si
	37	0.76	1.34	2.20	3.78	0.64	,811	Si
38	0.68	1.26	2.62	5.84	0.79	,857	Si	
Afectiva	3	0.69	1.19	4.00	15.46	0.87	,831	Si
	4	0.65	1.24	2.80	6.96	0.71	,790	Si
	5	0.74	1.28	3.15	9.97	0.81	,885	Si
	9	0.92	1.40	2.35	4.66	0.66	,733	Si
	10	0.83	1.32	2.82	7.12	0.77	,871	Si
	11	0.98	1.61	1.50	1.21	0.63	,721	Si
	13	0.62	1.24	2.87	7.92	0.70	,814	Si
	14	0.94	1.53	1.60	1.19	0.53	,710	Si
	15	0.51	1.19	2.67	6.03	0.73	,561	Si
19	0.64	1.20	3.40	10.77	0.78	,616	Si	

*Nota.* DE: desviación estándar; M: media; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; h2: Comunalidad; IHC: índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación.



La tabla 13 permite reportar que todos los ítems de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG) son óptimos, pues presentan coeficientes IHC superiores a 0.20 (Kline, 1998).

**Tabla 14**

*Análisis descriptivo de ítems de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)*

Dimensión	Ítem	DE	M	g1	g2	h2	IHC	Aceptable
Impulsividad cognitiva	4	0.72	2.92	-0.05	-0.65	0.26	,329	Si
	7	0.81	2.34	0.12	-0.44	0.42	,575	Si
	10	0.80	2.05	0.40	-0.28	0.61	,611	Si
	13	0.83	2.43	0.23	-0.47	0.31	,360	Si
	16	0.95	2.09	0.53	-0.63	0.28	,532	Si
	19	0.86	2.56	0.10	-0.64	0.48	,529	Si
	24	0.76	2.84	-0.42	0.05	0.54	,308	Si
	27	1.00	2.45	0.23	-0.99	0.38	,572	Si
Impulsividad motora	2	0.88	2.19	0.33	-0.58	0.56	,699	Si
	6	0.87	2.05	0.56	-0.28	0.29	,535	Si
	9	1.01	2.41	0.07	-1.05	0.10	,401	Si
	12	0.86	2.03	0.53	-0.33	0.52	,638	Si
	15	0.79	1.89	0.45	-0.57	0.47	,672	Si
	18	0.73	2.52	0.40	-0.30	0.16	,362	Si
	21	1.07	2.02	0.71	-0.77	0.39	,571	Si
	23	0.82	2.11	0.36	-0.35	0.17	,254	Si
	26	0.77	2.55	-0.10	-0.33	0.51	,439	Si
	29	0.98	2.31	0.25	-0.91	0.47	,707	Si
Impulsividad no planificada	1	0.85	2.20	0.30	-0.50	0.25	,437	Si
	3	0.88	2.30	0.45	-0.42	0.30	,282	Si
	5	0.99	2.06	0.63	-0.61	0.24	,377	Si
	8	1.02	2.53	0.01	-1.09	0.12	,445	Si
	11	0.97	2.13	0.41	-0.84	0.48	,507	Si
	14	0.79	1.60	1.22	0.84	0.34	,450	Si
	17	0.82	2.67	-0.45	-0.20	0.18	,348	Si
	20	1.03	1.68	1.29	0.25	0.69	,519	Si
	22	0.83	1.89	0.64	-0.19	0.54	,504	Si
	25	1.01	1.90	0.74	-0.69	0.60	,627	Si
	28	0.87	2.52	0.27	-0.67	0.02	,370	Si
	30	0.80	2.87	-0.12	-0.70	0.21	,270	Si

*Nota.* DE: desviación estándar; M: media; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; h2: Comunalidad; IHC: índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación.

La tabla 14 señala que los ítems del instrumento analizado poseen valores aceptables (Kline, 1998) cuyos coeficientes IHC fueron mayores a 0.20, los cuales lo revelan como un instrumento óptimo a nivel psicométrico.

### **Análisis factorial confirmatorio**

#### **Tabla 15**

*Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)*

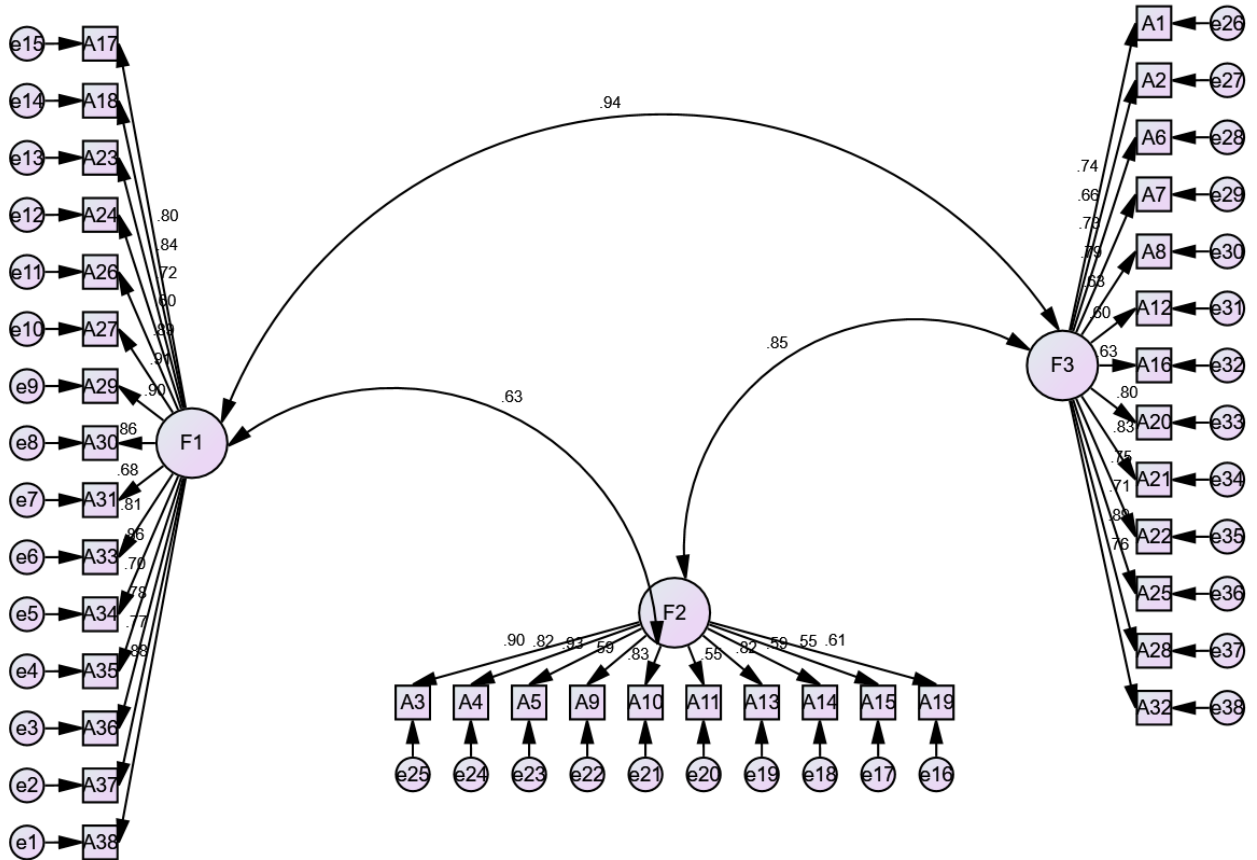
x <sup>2</sup> /gl	CFI	TLI	RMSEA
1.58	0.902	0.824	0.048

*Nota.* X<sup>2</sup>: chi cuadrado, gl: grados de libertad, X<sup>2</sup>/gl: ajuste global

Según lo expresado por Lara (2014) el valor del índice de ajuste comparativo de un modelo debe ser igual o mayor a 0.90, cumpliendo en este caso con lo establecido por dicho parámetro.

**Figura 1**

*Diagrama de senderos de la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)*



Nota. F1: conductual; F2: afectivo; F3: cognitivo

**Tabla 16**

*Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11) (Chahín et al. 2019)*

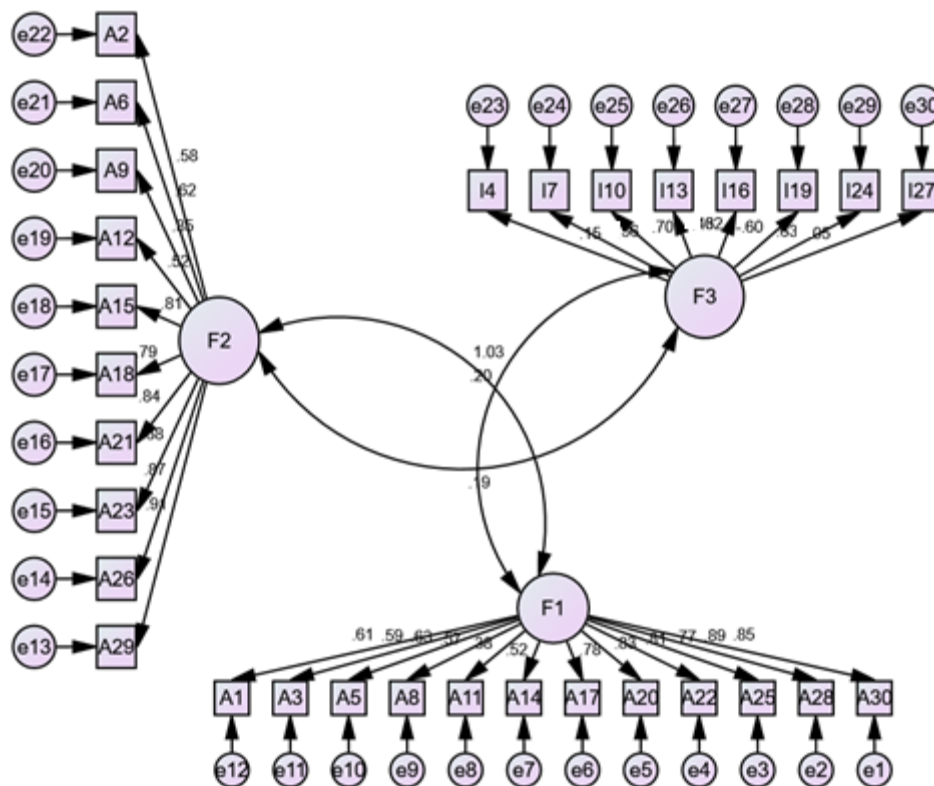
x2/gl	CFI	IFI	RMSEA
1.56	0.909	0.912	0.043

Nota. X<sup>2</sup>: chi cuadrado, gl: grados de libertad, X<sup>2</sup>/gl: ajuste global

Los datos del índice de ajuste fueron tomados del estudio de Chahin et al. (2019) quien evidenció un valor superior del coeficiente CFI, lo cual es indicador de una buena aceptación del modelo en más del 90% (Lara, 2014).

**Figura 2**

*Diagrama de senderos de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)*



*Nota.* F1: impulsividad cognitiva; F2: impulsividad motora; F3: impulsividad no planificada

## Confiabilidad

**Tabla 17**

*Análisis de la confiabilidad por consistencia interna en la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)*

	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald's	Elementos
Escala general	.973	.977	38
Cognitivo	.933	.940	13
Conductual	.960	.966	15
Afectivo	.910	.920	10

La tabla 17 evidencia el resultado de la confiabilidad del instrumento, donde se obtuvieron valores óptimos, en ambos estadísticos empleados, cuyos valores fueron por encima del 0.90, lo cual según George y Mallery (2003) revela una excelente confiabilidad en la prueba.

**Tabla 18**

*Análisis de confiabilidad por consistencia interna para la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)*

	Alfa de Cronbach	Alfa ordinal	Elementos
Escala general	.795	.869	30

La tabla 18 refleja lo obtenido en el análisis de confiabilidad del instrumento encargado de medir el constructo impulsividad, donde se reportó un coeficiente Alfa ordinal (Dominguez-Lara, 2018) ya que se trata de una prueba con cuatro alternativas de respuesta, cuyo valor fue de .869 y dicho valor fue superior a lo reportado en el Alfa de Cronbach, en ese sentido, bajo los fundamentos de George y Mallery (2003) se revela una buena confiabilidad en la prueba.

## Tablas de equivalencias

**Tabla 19**

*Percentiles para la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)*

Percentiles	Actitudes hacia la violencia de género	Dimensiones		
		Cognitivo	Conductual	Afectivo
5	38	13	15	10
10	38	13	15	10
15	38	13	15	10
20	38	13	15	10
25	38	13	15	10
30	38	13	15	10
35	38	13	15	10
40	39	13	15	10
45	40	13	15	10
50	41	13	15	10
55	42	13	15	12
60	44	14	17	12
65	46	15	18	12
70	49	16	19	13
75	53	17	20	14
80	55	19	23	15
85	69	23	30	16
90	82	26	36	19
95	95	28	45	29
Mínimo	38	13	15	10
Máximo	138	48	53	38

La tabla 19 permite evidenciar los puntajes en percentiles para la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG) y sus 3 factores: cognitivo, conductual y afectivo.

**Tabla 20**

*Percentiles para la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11)*

Percentiles	Impulsividad	Dimensiones		
		Cognitiva	Motora	No planificada
5	50	15	15	20
10	54	16	15	20
15	58	17	17	21
20	59	17	18	22
25	62	18	19	23
30	63	18	20	24
35	64	18	20	25
40	65	19	21	25
45	66	19	21	26
50	67	19	22	27
55	69	20	22	27
60	70	20	23	27
65	72	21	23	28
70	75	21	24	29
75	76	21	25	29
80	77	22	26	30
85	78	23	27	31
90	79	24	29	32
95	83	25	31	33
Mínimo	49	14	12	18
Máximo	97	28	34	37

La tabla 20 permite apreciar los puntajes en percentiles para la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11) y sus 3 factores: cognitiva, motora y no planificada.

## Anexo 10. Certificado de validez de contenido del instrumento – Jueces

**Tabla 21**

*Tabla de jueces expertos para la revisión de los instrumentos de investigación*

Juez	Nombre	Grado	Cargo
1	Patricia Figueroa Garrido CPP 6306	Magister	Coordinadora de la escuela de psicología
2	Rosina De la Cruz Domínguez CPP 6840	Magister	Docente Universitario - UCV
3	Carlos De la Cruz Valdiviano CPP 4864	Doctor	Docente Universitario - UCV
4	Manuel Francisco Cornejo CPP 5916	Licenciado	Docente Universitario - UCV
5	María Isabel Denegrí Velarde CPP 6737	Magister	Docente Universitario - UCV
6	Luis Alberto Barboza Zelada CPP 3516	Doctor	Docente Universitario - UCV
7	Karina Sánchez Llanos CPP 23810	Magister	Docente Universitario – UCV
8	Gregorio Ernesto tomas Quispe CPP 7249	Magister	Docente Universitario – UCV

---

*Nota.* Se consideró la participación de 8 jueces expertos que brindaron las validaciones respectivas de los instrumentos empleados en la presente investigación.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  Aplicable después de corregir |  No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dominquez De La Cruz Posma

DNI: 08493565

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPJGV	Psicología	1988 - 1994
02	UCV	Maestría	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio de Educación	Psicología	Uvel 01-02-03	1994-2017	Psicología
02	UCV	Psicología	Lima Norte	2017-2019	Docente
03	Senati	Psicología	Independencia	2015-2017	Tutora

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 .....de noviembre del 2019  
 Mg. Josma Dominguez de la Cruz  
 PSICOLOGA  
 Colegiatura N° 6840

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  Aplicable después de corregir |  No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: FIGUEROA GARIBO PATRICIA

DNI: 09136989

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología Educativa	2015-2017
02	UIGV	Psicología	1986-1991

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

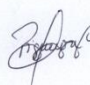
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	FE JOSE ABELEGO BULLINONES	Promotora de Tutoría	LOS OLIVOS	2011-2013	Preventiva
02	FE 2032 MANUEL SCORZA TORRES	Promotora de Tutoría	Independencia	2005-2011	Preventiva

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 .....de noviembre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  Aplicable después de corregir |  No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Carlos De la Cruz Valdiviano

DNI: 06873136

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Metodología de la	Abril - Noviembre 2019
02		Investigación científica	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Docente	Cercado de	26 años	Jefe del Servicio
02			Lima		de Psicología
03					


<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

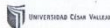
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de noviembre del 2019

  
 Dr. Carlos De la Cruz Valdiviano  
 PSICÓLOGO CLÍNICO  
 C. P. N. 4844



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS - 11)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  Aplicable después de corregir |  No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Coronza del Campio Marcos

DNI: 08827488

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UICV	Lc. Pedagogía	1977-1982
02	UICV	Medicina	2009-2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

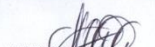
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UICV	Docente	Lima	2010-2011	Docencia
02	UAP	Docente	Lima	2011-2014	Docencia
03	UICV	Docente	Lima	2014-2019	Docencia

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Lic. Marcos Coronza del Campio  
 PSICÓLOGO  
 C.P.N. 5916

15 de noviembre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS - 11)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Carroza del Rosario Micaela

DNI: 08827488

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

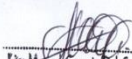
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UICV	Lc. Psicología	1977-1982
02	UICV	Maestría	2009-2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UICV	Docente	Lima	2010-2011	Docencia
02	UAP	Docente	Lima	2011-2014	Docencia
03	UICV	Docente	Lima	2014-2019	Docencia

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Mg. Micaela Carroza del Rosario  
PSICOLOGO  
C.Ps.P. 5916

....de noviembre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS - 11)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Maria Isabel Denegri Velarde

DNI: 08367190

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilazo de la Vega	Licenciatura	1989 - 1996
02	Universidad Cesar Vallejo	Maestría	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	H.C. P.N.P	Psicología	Jesus Mana	1995 - 2010	Psicóloga asistencial
02	I.E Inpa Elite	Psicología	Carabaya	2005 - 2018	Psicóloga educativa
03	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Los Olivos	2015 - 2019	Docente

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Mg. Maria Isabel Denegri Velarde  
CPP 6737  
PSICOLOGA

07 de noviembre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS - 11)

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]  
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto  
 DNI: 07.06.89.74

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

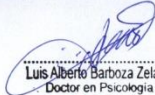
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado - Magister en Psicología	1981 - 1994 / 2000 - 2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIBIE DIVEOU PNP	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Luis Alberto Barboza Zelada  
 Doctor en Psicología  
 C.Ps.P. 3515

4 de noviembre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS - 11)

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]  
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Randez Honor Kana  
 DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología	2003 - 2014
02	UIBV	Psicología	2003 - 2007

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV		Los Chos	2014 - 2019	Docente
02					
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Karina Sánchez Llanos  
 PSICÓLOGA  
 C.Ps.P. 23619

....de noviembre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT (BIS - II)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sanchez Llano Lora

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología	2003 - 2014
02	UTB	Psicología	2003 - 2007

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV		Los Choros	2014 - 2019	Docente
02					
03					

- \*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Karina Sánchez Llano  
 PSICÓLOGA  
 CPSP: 23810

....de noviembre del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: TOMAS ERNESTO TOMAS QUISEP

DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990 - 1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2017 - 2019	DTC
02					
03					

- \*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

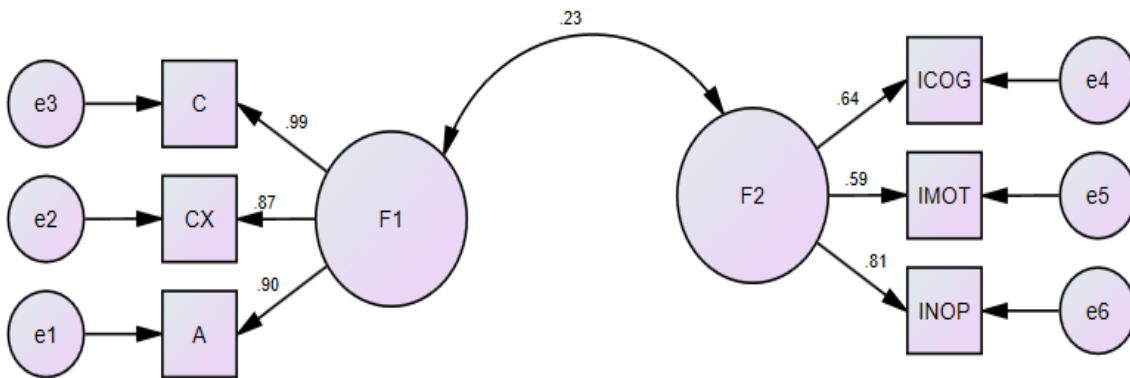
  
 GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISEP  
 PSICÓLOGO  
 C.Ps.P. 7243

....de noviembre del 2019

## Anexo 11. Resultados adicionales

**Figura 3**

*Diagrama de senderos de Covarianza entre las variables del estudio*

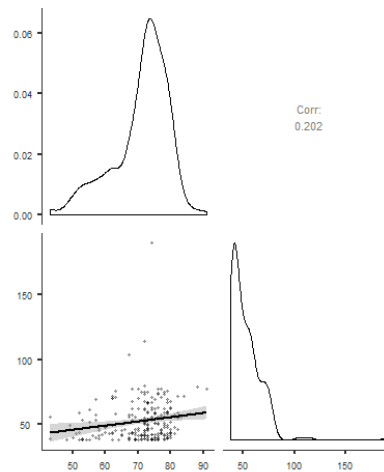


*Nota.* F1: actitudes hacia la violencia de género; F2: impulsividad; Correlación entre F1 y F2: CMIN/DF = 1.66; CFI .994; GFI = .982; C: cognitivo; CX: conductual; A: afectivo; ICOG: impulsividad cognitiva; IMOT: impulsividad motora; INOP: impulsividad no planificada

## Correlación de Spearman entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad

### Figura 4

Representación gráfica de la correlación entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad

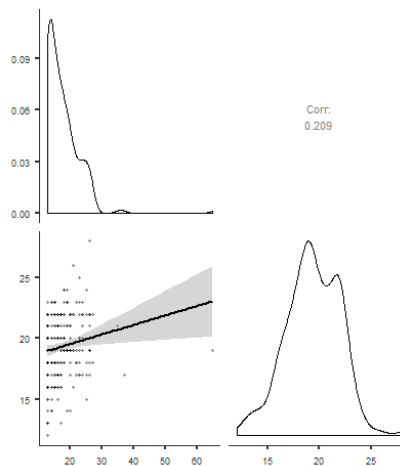


Nota. Variable X: impulsividad; Variable Y: actitudes hacia la violencia de género

## Correlación de Spearman entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad cognitiva

### Figura 5

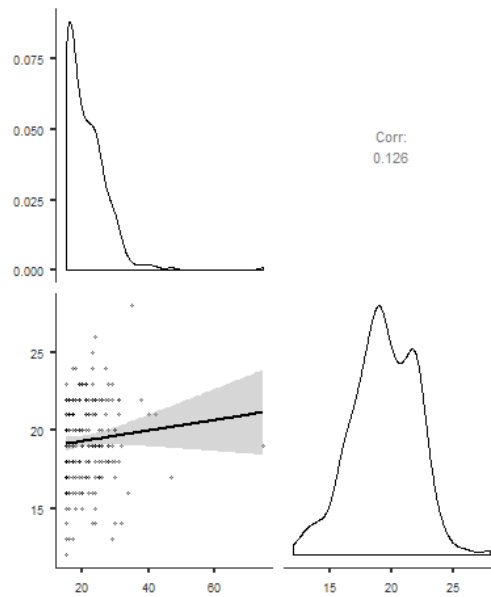
Representación gráfica de la correlación entre la dimensión cognitivo e impulsividad cognitiva



Nota. Variable X: impulsividad cognitiva; Variable Y: dimensión cognitiva

### Figura 6

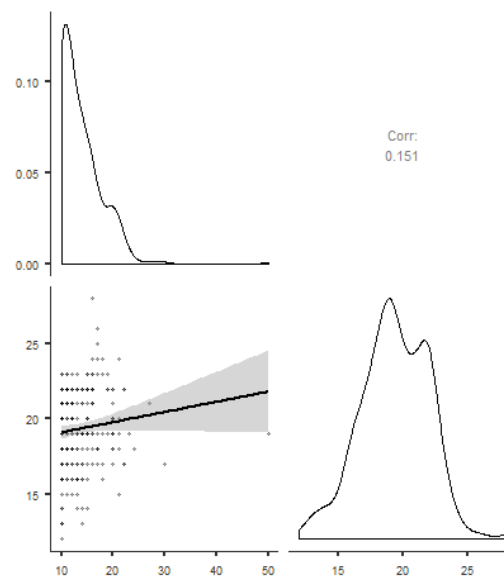
Representación gráfica de la correlación entre la dimensión conductual e impulsividad cognitiva



Nota. Variable X: impulsividad cognitiva; Variable Y: dimensión conductual

### Figura 7

Representación gráfica de la correlación entre la dimensión afectivo e impulsividad cognitiva



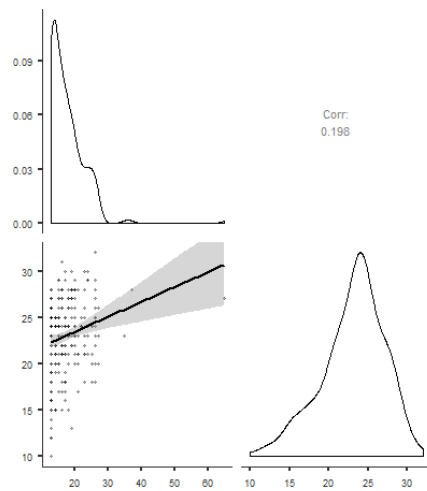
Nota. Variable X: impulsividad cognitiva; Variable Y: dimensión afectivo



## Correlación de Spearman entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad motora

### Figura 8

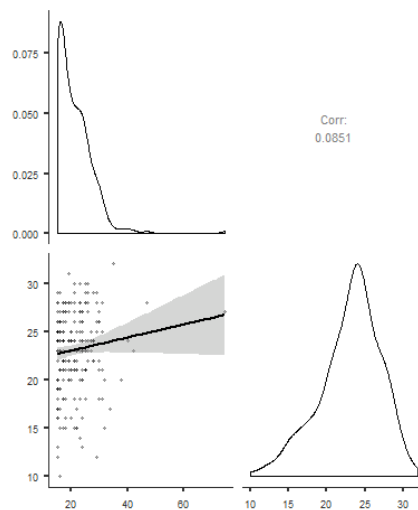
Representación gráfica de la correlación entre la dimensión cognitivo e impulsividad motora



Nota. Variable X: impulsividad motora; Variable Y: dimensión cognitiva

### Figura 9

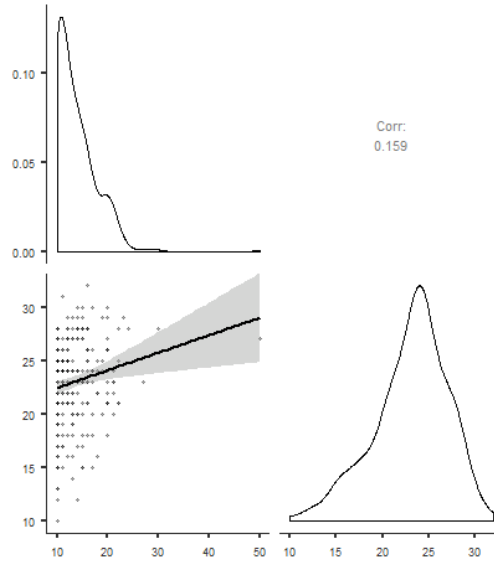
Representación gráfica de la correlación entre la dimensión conductual e impulsividad motora



Nota. Variable X: impulsividad motora; Variable Y: dimensión conductual

### Figura 10

Representación gráfica de la correlación entre la dimensión afectivo e impulsividad motora

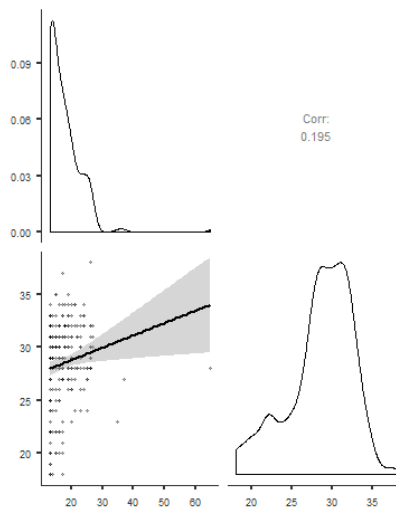


Nota. Variable X: impulsividad motora; Variable Y: dimensión afectivo

### Correlación de Spearman entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad no planificada

### Figura 11

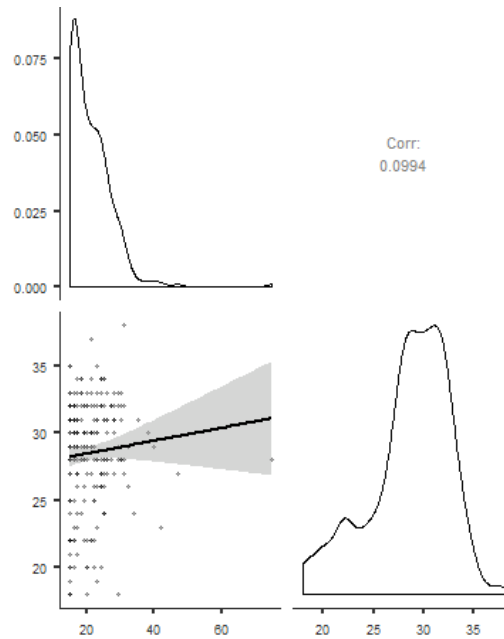
Representación gráfica de la correlación entre la dimensión cognitivo e impulsividad no planificada



Nota. Variable X: impulsividad no planificada; Variable Y: dimensión cognitiva

### Figura 12

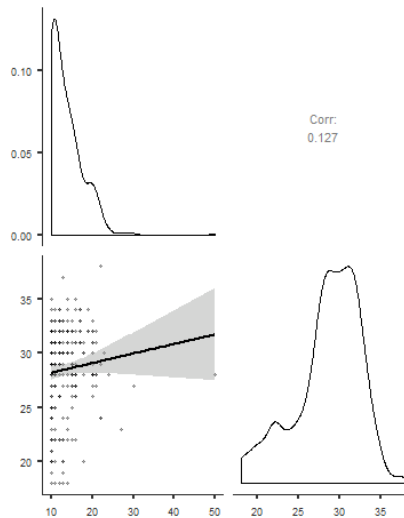
Representación gráfica de la correlación entre la dimensión conductual e impulsividad no planificada



Nota. Variable X: impulsividad no planificada; Variable Y: dimensión conductual

### Figura 13

Representación gráfica de la correlación entre la dimensión afectivo e impulsividad no planificada

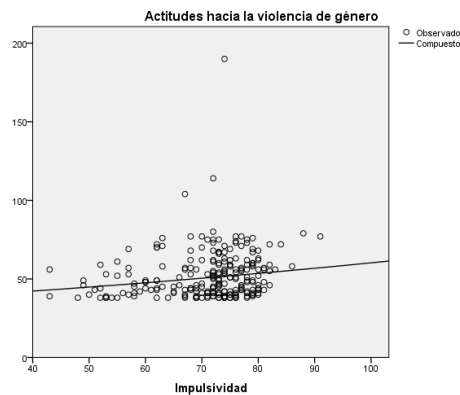


Nota. Variable X: impulsividad no planificada; Variable Y: dimensión afectivo

## Correlación compuesto entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad

### Figura 14

Representación gráfica de la correlación compuesto entre actitudes hacia la violencia de género e impulsividad

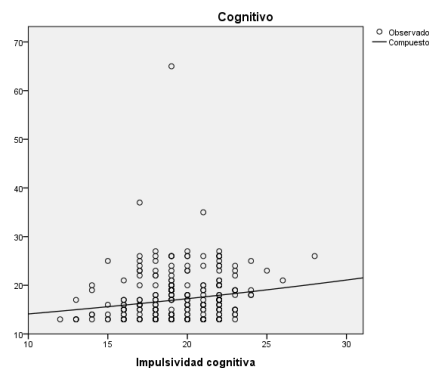


*Nota.* La correlación entre las variables es de tipo compuesto y representa los siguientes valores;  $r^2=.042$  y  $r= .204$ .

## Correlación compuesto entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad cognitiva

### Figura 15

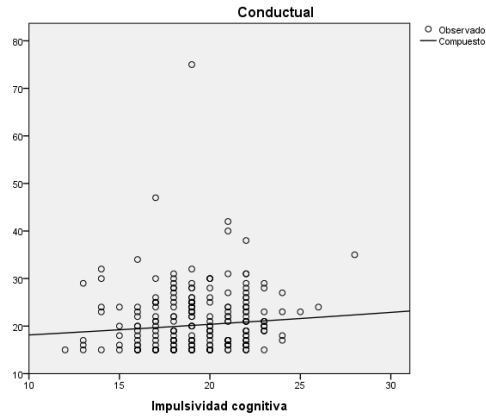
Representación gráfica de la correlación compuesto entre la dimensión cognitivo e impulsividad cognitiva



*Nota.* La correlación entre las variables es de tipo compuesto y representa los siguientes valores;  $r^2=.043$  y  $r= .207$ .

### Figura 16

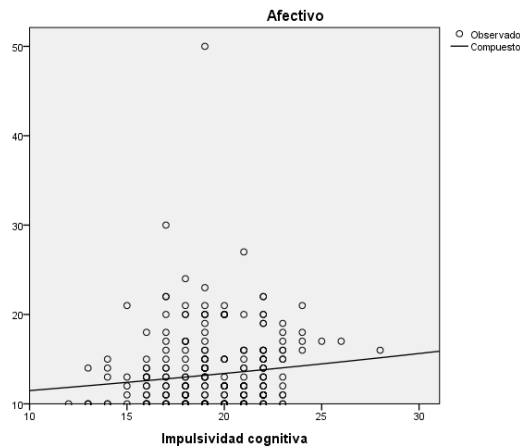
Representación gráfica de la correlación compuesto entre la dimensión conductual e impulsividad cognitiva



Nota. La correlación entre las variables es de tipo compuesto y representa los siguientes valores;  $r^2=.013$  y  $r= .114$ .

### Figura 17

Representación gráfica de la correlación compuesto entre la dimensión afectivo e impulsividad cognitiva

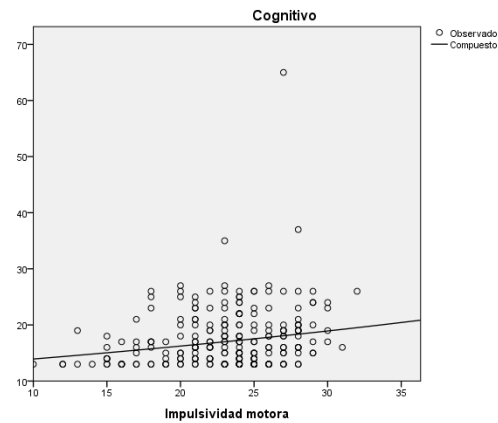


Nota. La correlación entre las variables es de tipo compuesto y representa los siguientes valores;  $r^2=.023$  y  $r= .151$ .

## Correlación entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad motora

**Figura 18**

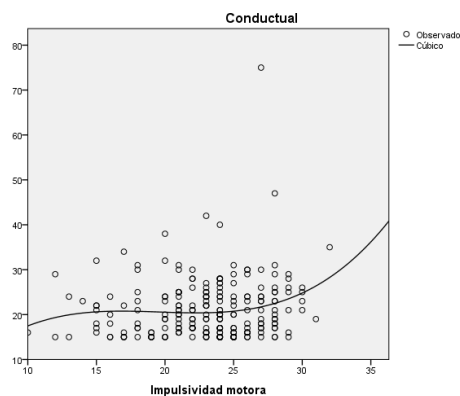
Representación gráfica de la correlación compuesto entre la dimensión cognitivo e impulsividad motora



*Nota.* La correlación entre las variables es de tipo compuesto y representa los siguientes valores;  $r^2=.059$  y  $r= .242$ .

**Figura 19**

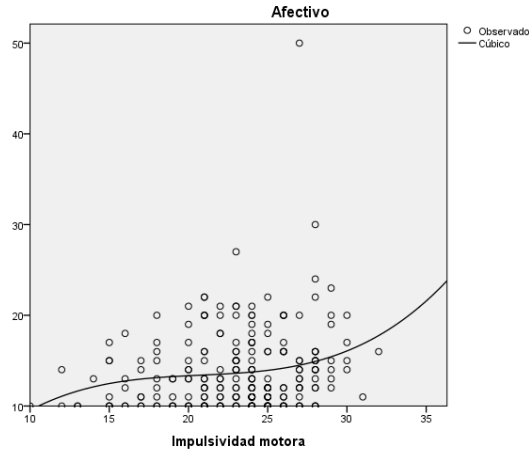
Representación gráfica de la correlación cúbico entre la dimensión conductual e impulsividad motora



*Nota.* La correlación entre las variables es de tipo cúbico y representa los siguientes valores;  $r^2=.028$  y  $r= .167$ .

## Figura 20

Representación gráfica de la correlación cúbico entre la dimensión afectivo e impulsividad motora

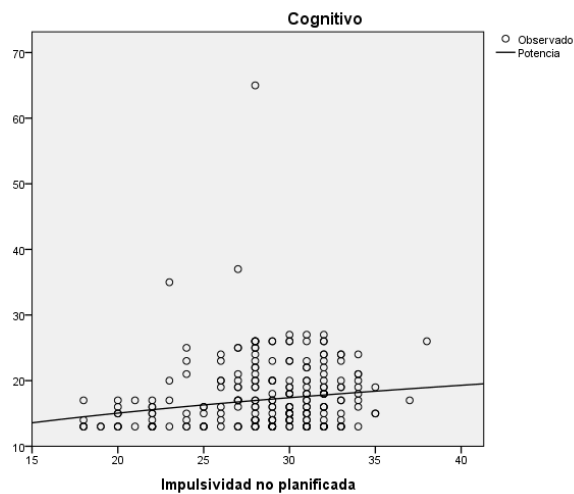


*Nota.* La correlación entre las variables es de tipo cúbico y representa los siguientes valores;  $r^2=.039$  y  $r= .197$ .

**Correlación de potencia entre dimensiones de actitudes hacia la violencia de género e impulsividad no planificada**

## Figura 21

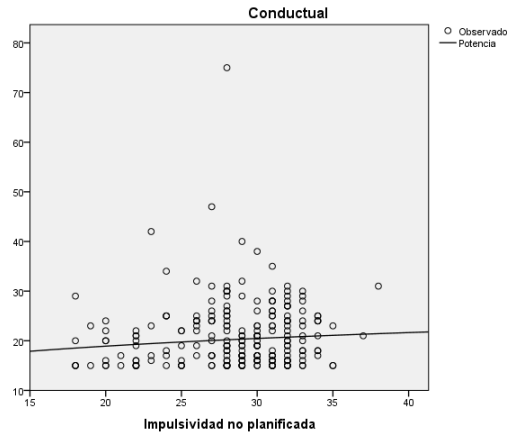
Representación gráfica de la correlación de potencia entre la dimensión cognitivo e impulsividad no planificada



*Nota.* La correlación entre las variables es de tipo potencia y representa los siguientes valores;  $r^2=.047$  y  $r= .216$ .

## Figura 22

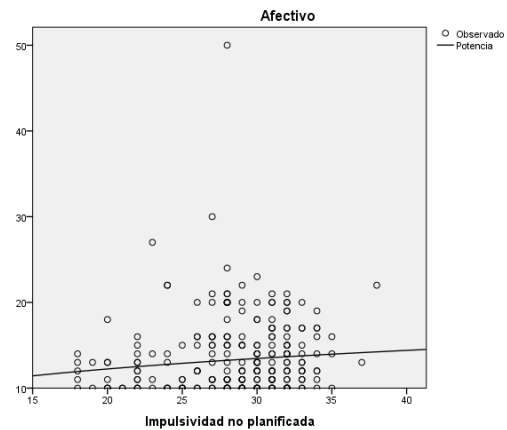
Representación gráfica de la correlación de potencia entre la dimensión conductual e impulsividad no planificada



Nota. La correlación entre las variables es de tipo potencia y representa los siguientes valores;  $r^2=.013$  y  $r= .114$ .

## Figura 23

Representación gráfica de la correlación de potencia entre la dimensión afectivo e impulsividad no planificada



Nota. La correlación entre las variables es de tipo potencia y representa los siguientes valores;  $r^2=.018$  y  $r= .134$ .